

ARQUITECTURA Y METRÓPOLIS

Revista del Centro Universitario de Arte Arquitectura y Diseño

AÑO 2 · NÚMERO 2 | 2023



Movilidad urbana desde la perspectiva socioeconómica actual (Artículo)

Disposiciones relacionadas con desarrollos urbanos y asentamientos humanos (Artículo)

A 75 años de la Enseñanza de la Arquitectura en la Universidad de Guadalajara (Proyecto de actualidad)

1ª. Edición del proyecto LIV (Trabajos destacados de estudiantes)

Concurso nacional de carteles ASINEA 108 y ASINEA 109 (Trabajos destacados de estudiantes)

Felipe Leal. Conversaciones con Teodoro González de León (Reseña de libro)

Entrevista a Jaime Muñoz Sánchez. Premio a la Composición Arquitectónica Alberto J. Pani, 2023 (Reconocimiento)

34º Encuentro Nacional de Estudiantes de Arquitectura (Reconocimiento)



ARQUITECTURA Y METRÓPOLIS

Revista de Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

PRESIDENTE

Dr. Francisco Javier González Madariaga

CONSEJO EDITORIAL CUAAD 2022-2025

Dra. Isabel López Pérez

Dr. Everardo Partida Granados

Dr. Juan Ángel Demerutis Arenas

Mtra. Dolores Ortiz Minique

Dr. Jaime Francisco Gómez Gómez

Dra. Verónica Livier Díaz Núñez

Mtro. Jorge Campos Sánchez

Mtra. Lisset Yolanda Gómez Romo

COMITÉ EDITORIAL ARQUITECTURA Y METRÓPOLIS

Dra. Isabel López Pérez | Director

Mtro. Tenoch Huematzin Bravo Padilla | Miembro

Mtro. Mario Carrera Luna | Miembro

COMITÉ CIENTÍFICO

Dr. Ramón Reyes Rodríguez | Universidad de Guadalajara

Dra. Perla Liliana Zambrano Prado | Universidad de Guadalajara

Dra. Alejandra Robles Delgado Romero | Universidad de Guadalajara

Mtro. Carlos Correa Ceseña | Universidad de Guadalajara

Dr. David Zárate Weber | Universidad de Guadalajara

Dr. Benoît d'Almeida | Univ. Grenoble – Alpes, Francia

Mtra. María Dolores Del Río López | Universidad de Guadalajara

DISEÑO EDITORIAL Y DE PORTADA

Jorge Campos Sánchez

ARQUITECTURA Y METRÓPOLIS es un órgano de difusión del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara. Se publica anualmente. El contenido de los artículos publicados es responsabilidad exclusiva de los autores.

Toda correspondencia dirigirse a:

Rectoría del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de

la Universidad de Guadalajara. Calzada Independencia Norte 5075.

Huentitán El Bajo. C.P. 44250. Guadalajara, Jalisco, México.

Teléfono 33 1202 3000

www.cuaad.udg.mx

AÑO 2 | 2023 | NÚMERO 2



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

CUAAD
CENTRO UNIVERSITARIO DE
ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO

Contenido

- 5** Editorial
Dra. Isabel López Pérez

- 7** Movilidad urbana desde la perspectiva socioeconómica actual
MAUT. Arq. Tonantzin Negrete Pimienta

- 20** Disposiciones relacionadas con desarrollos urbanos y asentamientos humanos
Mtro. Hugo Ruelas Vidrio

- 30** A 75 años de la Enseñanza de la Arquitectura en la Universidad de Guadalajara
Dra. Alejandra Robles Delgado Romero

- 47** 1ª. Edición del proyecto LIV
Mtra. Paula Stela Galván Villaseñor

- 53** Concurso nacional de carteles ASINEA 108 y ASINEA 109
Dra. Perla Zambrano Prado y Rosa María Sánchez Sosa

- 60** Felipe Leal. Conversaciones con Teodoro González de León (Reseña de libro)
Dra. Isabel López Pérez

- 66** Entrevista a Jaime Muñoz Sánchez. Premio a la Composición Arquitectónica Alberto J. Pani, 2023 (Reconocimiento)
Mtro. Tenoch Huematzin Bravo Padilla

- 72** 34º Encuentro Nacional de Estudiantes de Arquitectura (Reconocimiento)
Arq. Saúl Maldonado Galán Saúl

Editorial

Por Dra. Isabel López Pérez

Este segundo número de la Revista Arquitectura y Metrópolis resume el trabajo de nuestra comunidad en un año que estuvo pleno de logros y celebraciones. El 75 Aniversario de la Enseñanza de la Arquitectura en la Universidad de Guadalajara, reconocimientos para nuestros estudiantes en sus participaciones en los concursos universitarios, así como, un trabajo académico constante y nutrido.

Para iniciar se presentan dos artículos relacionados con el estudio de la ciudad. El primero presenta el tema de la movilidad urbana analizada desde la perspectiva socioeconómica, comprendiendo que el tema de la movilidad es siempre un tema complejo y multifactorial, que debe abordarse de manera interdisciplinaria. En este caso, el estudio se realiza a través de una metodología de análisis con tres conceptos: la conectividad, la accesibilidad y los medios de transporte urbano interrelacionados con los factores sociales y económicos. El segundo artículo, relacionado con la normativa urbana, nos acerca al entendimiento de las disposiciones vinculadas con el desarrollo urbano y los asentamientos humanos y, nos permite conocer un poco más del área legal que incide de manera directa en el proyecto arquitectónico y el desarrollo de la ciudad.

Enseguida se presenta un trabajo que celebra los 75 años de la Enseñanza de la Arquitectura en la Universidad de Guadalajara, donde se hace un recuento de lo acontecido. Un poco de historia, los planes de estudio, así como los pormenores de los eventos realizados para la celebración, incluido el acto solemne donde se reconoció a egresados, académicos, administrativos y estudiantes, realizado el Paraninfo Enrique Díaz de León el 01 de noviembre.

En la sección de trabajos destacados se presenta la participación de nuestros estudiantes en el Concurso «Proyecto LIV» organizado por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), cuya intención era acercarlos al desarrollo de un proyecto emulando la vida profesional. Los alumnos Adriana Lissette Macias Cortes y José Daniel Rodríguez Morán resultaron ganadores del primer lugar.

Se presentan también las participaciones en el Concurso Nacional de Carteles que convoca la Asociación de Instituciones de la Enseñanza de la Arquitectura de la República Mexicana (ASINEA), donde en la edición 108 resultó ganador Mauricio Álvarez Arreola, y en la edición 109 Juan Carlos Ruiz Acosta obtuvo mención honorífica.

En el apartado de recomendaciones de lectura se presenta la reseña del libro: Conversaciones con Teodoro González de León, la Arquitectura, el arte y la ciudad autoría de Felipe Leal y editado en la serie Opúsculos de El Colegio Nacional, que fue presentado en la Feria Internacional del Libro este 2023.

Finalmente, en la sección reconocimientos, se presentan las participaciones de nuestros estudiantes en los concursos de arquitectura en nuestro país. En el Premio Nacional a la Composición Arquitectónica Alberto J. Pani, Jaime Muñoz Sánchez resultó ganador de la edición número 39. Mientras que, en el 34 Encuentro Nacional de Estudiantes de Arquitectura (ENEA), los alumnos Diego René Samaniego y Karla Liliana Galindo Alvarez fueron reconocidos entre los primeros lugares. Sin duda, éxitos que llenan de orgullo a nuestra comunidad, esperemos que lo que compartimos en este número sea de su interés.

Movilidad urbana desde la perspectiva socioeconómica actual

MAUT. Arq. Tonantzin Negrete Pimienta

Maestra en Urbanismo y Territorio

Universidad de Guadalajara

tn.negrete@gmail.com

1. Introducción

Cuando se habla de temas de movilidad la primera pregunta que asalta a la mente es ¿qué es movilidad urbana? una simple respuesta sería a través de la interpretación de conceptos relacionados con los desplazamientos y sistemas de transporte urbano como un instrumento de comunicación y que sean la contestación a las problemáticas medio ambientales.

No obstante, para entenderla es preciso observarla desde una panorámica general partiendo de una serie de conceptos detonantes, como son el desarrollo y progreso, globalización de las naciones entre otros, y mirarlos transversalmente a partir de los factores económico y social para generar una respuesta a la organización de los medios de transporte urbano que pueden ser un instrumento para la solución a las problemáticas medioambientales y socioeconómicas.

Este artículo es la síntesis de una investigación presentada para la obtención de título de Maestría en Urbanismo y Territorio por la Universidad de Guadalajara en el año del 2021 de autoría de la aquí suscrita y lleva por nombre: «Análisis de la movilidad urbana para tren interurbano. Caso de estudio corredor Área metropolitana de Guadalajara – Chapala, Jalisco en el periodo 1994-2018.»

2. Objetivos

Elaborar una metodología teórica de aplicación para el análisis espacial de la movilidad urbana.

Objetivos particulares

- Describir los conceptos para la comprensión de la movilidad urbana a partir de una retrospectiva histórica, la perspectiva actual y los factores socioeconómicos.
- Explicar la aplicación de los conceptos a partir de una síntesis del análisis espacial poblacional y de desplazamientos a partir de un caso de estudio: «Análisis de la movilidad urbana para tren interurbano. Caso de estudio corredor Área metropolitana de Guadalajara – Chapala, Jalisco en el periodo 1994-2018.»

3. Método

La metodología aquí descrita es con el fin de introducir al lector los instrumentos para la elaboración de un marco teórico de conceptos y la aplicación para un análisis espacial.

Se plantea una descriptiva conceptual para la creación de un marco teórico general de la movilidad urbana, serán abordados en el apartado 4. *La movilidad urbana en retrospectiva conceptual*. Dividido en dos subtemas: *La movilidad urbana en la actualidad* y *Los factores socioeconómicos en la movilidad urbana*. Estos son el resultado de una síntesis que emana de una amplia lectura que le dado sentido medular al origen de la migración poblacional, la cual se puede observar en el «Capítulo I: Movilidad urbana: antecedentes, conceptos actuales y factores» del trabajo de tesis de (Negrete Pimienta, 2021).

Con el propósito de ejemplificar la aplicación de los conceptos, se presenta la metodología aplicada del caso de estudio ya mencionado en la Introducción el cual será descrito en el apartado 5. *Resultados a partir de un caso de estudio* compuesto de dos apartados: *Poblacional* y *Viajes generados y atraídos*. Este análisis responde a una metodología mixta a partir de las aportaciones de Hubert Mazurek, (2009), donde el objeto de estudio se observó desde la interpretación de las variables no tangentes con la poblacional y las variables horizontales aproximadas al tiempo y distancia. Mientras que en el análisis del territorio se encuentran presentes las aportaciones de (Troitiño Vinuesa, 2013) quien permite la comprensión de las limitaciones y problemáticas partiendo de las actividades socioeconómicas y espaciales.

Una vez establecido el método, se atendieron las valoraciones de los autores expuestos para la conceptualización considerando los factores económicos afines a las tecnologías, el tiempo, la infraestructura (territoriales) y el crecimiento; mientras que de los factores sociales están conexos a los índices demográficos de población y su relación de posibles escenarios de desplazamiento.

4. La movilidad urbana en retrospectiva conceptual

En un breve recorrido histórico de los conceptos, surgen en primera instancia los relacionados con discursos particulares como son: el ‘*progreso*’, el ‘*desarrollo*’, la ‘*globalización*’ y la ‘*era de la informacional*’.

A partir de la Revolución Industrial y durante la creación de las líneas de transporte ferroviario en Inglaterra, a inicios del siglo XIX, se interpretaba el concepto de movilidad urbana como un medio de transporte urbano, el ferrocarril, símbolo emblemático del ‘*progreso*’ diseñado para la creación de un transporte no nacionalizado y como meta esencial estaba la vinculación de ciudades para cubrir las necesidades propias del comercio y tránsito de personas, que no se presentaban como detonantes de la organización y planeación territorial, según lo indican Mattelart (1996) y Sombart (1946). Sin embargo, Sombart (1946) no pasaba por alto que estos modelos de transporte llegasen a ser unos posibles catalizadores de la ‘*globalización*’.

En otro momento de la historia, en el siglo XX, tomó gran importancia el concepto de ‘*desarrollo*’, partiendo desde la perspectiva del ordenamiento territorial y el avance de las tecnologías, siendo la ‘*globalización*’, la protagonista del discurso para las obras de nuevos sistemas de telecomunicaciones y construcción social del ordenamiento territorial.

Entonces, ¿por qué es significativo el concepto de ‘*desarrollo*’ en la planeación urbana? Debe entenderse desde el aspecto geoespacial, particularmente del nuevo orden de ciudades que según lo mencionaba (Ascher, 2004): «[...] el *desarrollo* de las ciudades descansa cada vez más en su accesibilidad, es decir su conexión con las grandes redes de transporte terrestre y aéreo.» Ambos conceptos serán clave para los discursos urbanos y tendrían que estar sujetos a los estudios de la demanda poblacional.

A partir de 1990 fue notorio encontrar el concepto de ‘*globalización*’ en los movimientos y discursos de los urbanitas, quienes por su carácter disciplinar, cumplan con las tareas de indagar en las zonas geográficas favorecidas (condiciones climáticas, paisaje e historia) y cuya única condición era contar con un sistema de comunicación que recaía en los medios de transporte urbano; y detonaría la participación del desarrollo industrial y el despliegue de transporte, según lo describen Joel Kotkin citado en (García Vázquez, 2004) y Jan Hoffman (1999) y Martner (2008) citado en (Cárdenas, 2015).

Al hablar de la ‘*era informacional*’ podría pensarse que se encuentra desligado del hilo conductual de esta síntesis, sin embargo, se manifiesta en el origen del avance de tecnologías y telecomunicación, advertidas al inicio de las «economías cognitivas»¹ que son las impulsoras de las dinámicas de

¹ *Economías cognitivas*, son parte de la en la tercera revolución urbana moderna, «(...) es decir, de las industrias y servicios que predominan la producción, venta y utilización de conocimientos, informaciones y procedimientos.» (Ascher, 2004, pág. 46)

creación de nuevas ciudades y territorios de producción afines a las líneas de transporte que garantizarían la rentabilidad de infraestructura, particularmente en los flujos de comunicación, según (Ascher, 2004) y (García Vázquez, 2004).

En suma, dichos conceptos fueron evolucionando en la construcción del fenómeno de *globalización* y adquieren participación en la *era informacional*, siendo la movilidad urbana uno de los ejes primordiales de las tendencias y catalizadores para el diseño y planeaciones urbanas.

4.1 La movilidad urbana en la actualidad

Entonces, ¿es la movilidad urbana un tema particular de disciplinas sociales o debe mirarse desde la perspectiva urbana? Privativamente es entendida como un fenómeno multidisciplinar, que se acuña en los estudios puntuales urbanos y geográficos.

En el entendimiento del quehacer del urbanismo e incluso arquitectónico, donde el estudio de las actividades y dinámicas responden a diversas escalas geoespaciales, multidisciplinarias y multi actorales, no se encuentra exento al escrutinio del fenómeno del origen de los desplazamientos poblacionales y de bienes (mercancías) de un lugar de origen a un destino particular con el fin de garantizar la conectividad espacial y accesibilidad de los servicios de las personas ya sea temporal o definitiva.

Estos desplazamientos se incluirán en la construcción y el diseño de metodologías para los análisis espaciales siendo la médula espinal que garantizaría la calidad de vida de las personas y el aprovechamiento del espacio público.

Para (Jans B., 2017) el diseño de estas metodologías recae en el diseño de conexiones y el espacio urbano, que es indudable pensar y cuestionar que el aprovechamiento de los espacios públicos puede ser economizado. En esta línea de pensamiento, el discurso de Merlin (1992) citado en Becerra Mercado, y otros (2019) afirmaba que para entender la movilidad urbana es inevitable fragmentarla y aplicarla desde la perspectiva de la realidad socioeconómica y espacial. Entendimiento las perspectivas institucionales como CONUEE (2018) y el Gobierno de Jalisco (2011)² centran su discurso en el desplazamiento como acción mecánica y biológica y no como mecanismo o instrumento.

2 [...] el movimiento de las personas y bienes en las ciudades, independientemente del medio que utilicen para desplazarse, ya sea a pie, en transporte público, automóvil, bicicleta, etcétera.» (CONUEE, 2018) y, «[...] a las formas en que las personas se desplazan de su vivienda al trabajo, la escuela, los servicios y a los lugares de recreación y entretenimiento; e incluye los diversos modos de transporte. (Gobierno de Jalisco, 2011).

Por consiguiente, es preciso esclarecer los conceptos afines con las actividades socioeconómicas para el análisis de la movilidad urbana: a) *conectividad*, b) *accesibilidad*, c) *medios de transporte urbano*.

- a. *La conectividad* según la teoría de grafos, es la estructura de grados de los nodos de una red conectados entre ellos, por lo que la conectividad vial coexiste en la conexión entre las secciones de una estructura vial y la agilidad de sus intersecciones que impactando a las opciones de rutas y modos de transporte de los desplazamientos de destino final, según las definiciones de (Trigal, 2015, pág. 114) y (Hábitat, 2014) a su vez es figurada en el número de porcentaje de viajes posibles sin transbordos dependientes de los patrones de viajes y la red existe según (Molinero Molinero & Sánchez Arellano, 1996, pág. 233).
- b. *La accesibilidad*, es la disposición espacial que vincula el servicio (medios de transporte urbano) y las personas o bienes para efectuar el desplazamiento a otra locación (o un conjunto de locaciones) emprendidas en el área a estudiar (Hábitat, 2014) y (Trigal, 2015, pág. 21).
- c. *Los medios de transporte urbano* se componen de un sistema urbano de movilidad que responden a diferentes clasificaciones: tipo de servicio, por la cantidad de viajes o de transporte público/compartido. Además de las características particulares: características de los medios de transporte, los componentes físicos de los sistemas de transporte y las características del sistema de transporte según lo describe (Molinero, 2022).

4.2 Los factores socioeconómicos en la movilidad urbana

Una vez expresados los conceptos particulares de la movilidad urbana en el apartado «*La movilidad urbana en la actualidad*», es debatible la determinación de los factores socioeconómicos y para abordar la complejidad de este, es sugerido por algunos autores, dividirlo por temas para su mejor comprensión; desde otra perspectiva algunos intentan unir las líneas de pensamiento en una comprensión unilateral. Lo cierto es, que el entendimiento de ellos tiene que estudiarse a partir del origen de los desplazamientos.

Los *factores sociales* instauran las necesidades de traslado de los diversos niveles sociales con el fin de encontrarse y responder a las diferentes formas de desplazamiento territorial y/o demográfico indispensables para el pleno desarrollo de sus actividades económicas, socioculturales y poblacionales.

Traducido a los determinantes (motivos) para tomar la decisión de desplazarse, ver Tabla 1.

Tabla 1
Tipos de factores sociales

Indicador	Tipo de base	Determinante (motivos)
Territorial	Actividades económicas	el trabajo la vivienda la escolaridad
	Actividades socioculturales	la cultura las relaciones sociales capacidades diferentes
Demográfico	Poblacional	densidad poblacional el crecimiento vegetativo el modo de transporte los grupos étnicos composición de la población la estructura familiar tamaño de la familia el ingreso la edad el género

Nota: Elaboración propia. Esta tabla resume las determinantes sociales de Troitiño Vinuesa (2013), Molinero (1996), Harce Vallejo & Magrinyà (2012) Aguirre Quezada (2017) e INE-CO (2020) consideradas para un estudio de movilidad urbana.

Los factores económicos son entendidos a partir de las propuestas descritas por (de Rus, Campos, & Nombela, 2003) sobre la economía de transporte que se encuentran sujetos al enlace de las infraestructuras y servicios, a partir de las tecnologías de producción, el tiempo de los usuarios, los costos entre otros determinantes que se describen a continuación en la Tabla 2.

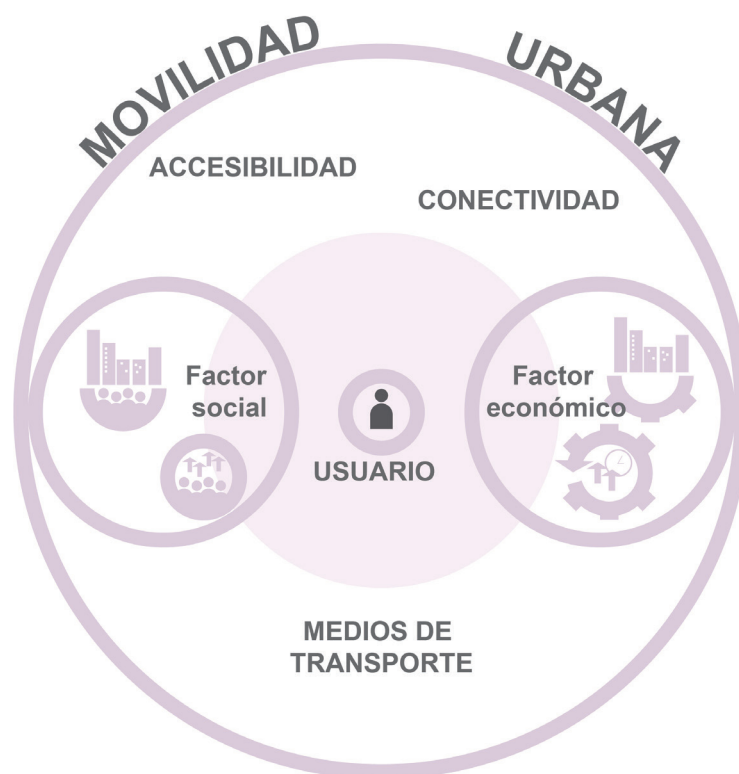
Tabla 2
Tipos de factores económicos

Indicador	Determinante (motivos)
Infraestructura	las tecnologías de producción (infraestructura y servicios) obligaciones del servicio público las infraestructuras el crecimiento
Operativas	el tiempo de los usuarios almacenabilidad e indivisibilidades inversión en infraestructura, regulación efectos de la red externalidades negativas costes (producto, usuario y sociales)

Nota: Elaboración propia. Esta tabla muestra los factores económicos descritos por Rus, Campos, & Nombela (2003) respecto a las diez determinantes consideradas para las mediciones de la implementación y estudios del transporte urbano.

En suma, para la elaboración de una metodología de análisis socioespacial deben considerarse los determinantes clave de los factores sociales y económicos relacionados con el análisis espacial, que serán los indicadores para la mediciones y resultados del desplazamiento de las personas o bienes, ver la Figura 1.

Figura 1
Relación de factores sociales y económicos



Nota. Elaboración propia. Reconstrucción de la Figura 2. Relación de factores sociales y económicos, (Negrete Pimienta, 2021). La figura describe la interacción de conceptos para el análisis socioespacial de los factores y determinantes.

Por tanto, los conceptos, determinantes y unidad son circundantes, por lo que se sugiere partir de una observación transversalmente desde los factores socioeconómicos como las bases para un análisis de movilidad urbana, obsérvese en la Figura 2.

Figura 2
La movilidad urbana y los determinantes con el objeto de estudio.



Nota. Elaboración propia. Reconstrucción de la Figura 3. El usuario y su relación con la movilidad urbana (Negrete Pimienta, 2021). La figura describe la interacción de conceptos, factores y usuarios.

5. Resultados a partir de un caso de estudio

La problemática del caso de estudio emana de la inexistencia de un medio de transporte urbano que conecte el área metropolitana de Guadalajara (AMG) con el municipio de Chapala en Jalisco México, siendo este último municipio clave para la región de la Ribera de Chapala. Una hipótesis que emana de la investigación sugiere la implementación de tren interurbano en respuesta a la problemática de conectividad y accesibilidad de dos regiones con características afines desde la problemática de la movilidad urbana.

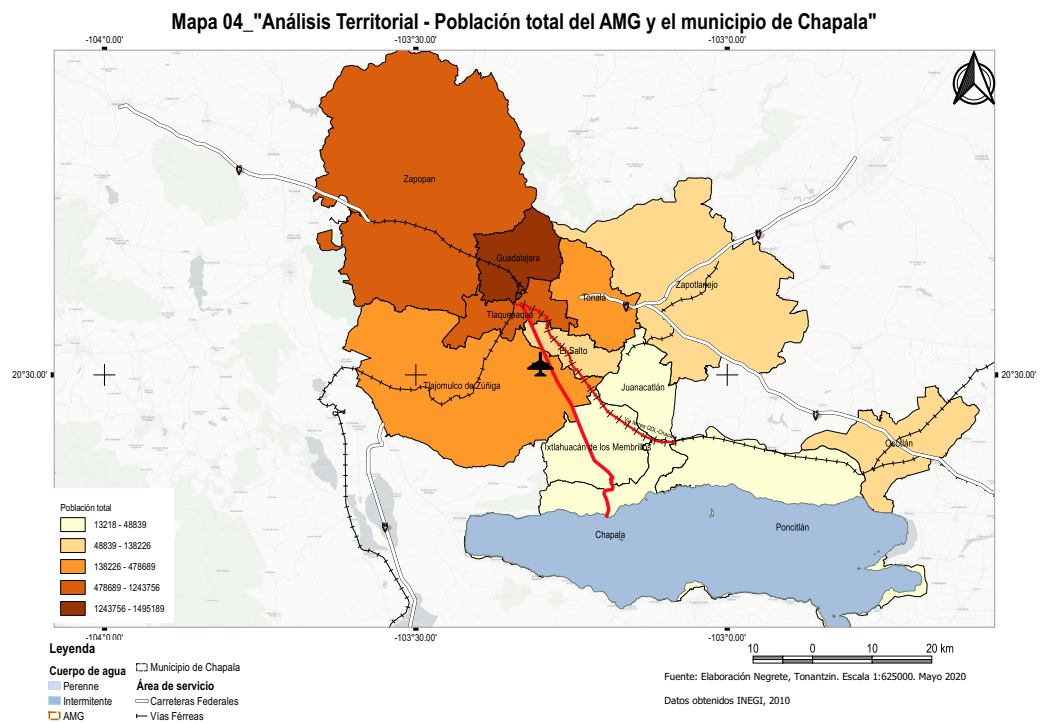
El desarrollo del análisis de movilidad urbana parte de la sección e identificación del caso de estudio en cuatro polos de atracción: el corredor industrial «El Salto», el corredor turístico, los Centros Urbanos y el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, Miguel Hidalgo y Costilla. Una vez identificados se construyeron diversos análisis para la comprensión global de la problemática, para efectos prácticos solo se presentarán a continuación los resultados generados de los apartados *Poblacional* y *Viajes generados y atraídos* de la tesis.

5.1 Poblacional

La elaboración del análisis territorial se consideraron los datos de población recolectados en el censo poblacional del 2010 de los 9 municipios del AMG y el municipio de Chapala, estos datos fueron vertidos en un programa de Sistema de Información Gráfica (SIG) para observar y análisis la concen-

tración poblacional. Resultado de ello es la Figura 3, que muestra la existencia de alta concentración poblacional en los municipios de Guadalajara, seguido de Zapopan y Tlaquepaque, que serán datos significativos para valorar posibles demandas de transporte de acuerdo con la concentración poblacional.

Figura 3
Análisis territorial - Población total del AMG y el municipio de Chapala



Nota. Elaboración propia, tomada de Negrete Pimienta (2021), «Figura 13. Análisis territorial-Población total del AMG y el municipio de Chapala». Fuente: INEGI, 2010.

En complemento y apoyo al resultado anterior, se construyó una línea base de la población total fija partiendo de la suma de un total poblacional de los 10 municipios, es decir 4,152,912 habitantes y los municipios colindantes, es decir 2,814,742 habitantes que representarán los indicadores de la población fija, ver detalles en Tabla 3.

Tabla 3
Población total del AMG y el municipio de Chapala

Municipio	Habitantes
Guadalajara	1,495,198
Zapopan	1,001,021
San Pedro Tlaquepaque	608,114
Tlajomulco de Zúñiga	416,626
Tonalá	337,149
Zapotlanejo	53,461
El Salto	138,226
Juanacatlán	13,218
Ixtlahuacán de los Membrillos	41,060
Chapala	48,839
Población total	4,152,912
Población de municipios colindantes	2,814,742

Nota: Elaboración propia, tomada de (Negrete Pimienta, 2021), «Tabla 11. Población total del AMG y el municipio de Chapala». Fuente de IIEG (2010).

5.2 Viajes generados y atraídos

Para el análisis espacial de desplazamientos, la metodología de aplicación explicada en el apartado de Método fue aplicada para conocer los escenarios de posibles desplazamientos y posibles líneas de viajes a partir de los cuatro polos de atracción, la concentración de población por municipio y los centros urbanos.

La identificación de centroides³ responde al análisis de variables que fueron clasificados en grupos los cuales servirían como unidad de medición lineal en el proceso de análisis geoespacial. En primera instancia se encuentra la existencia de saturación de servicios, ubicados en mayor instancia en los municipios de Tonalá, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga y El Salto, que responden al giro industrial, alimenticio y alojamiento. Sobre la concentración de población por municipio y centros urbanos se observó que los asentamientos humanos se localizan en las periferias del AMG y son limítrofes con el Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

³ La ubicación de centroides en el área de estudio responde a los puntos de atracción y su clasificación es:

Centros industriales con mayor presencia poblacional ubicados en el corredor industrial «El Salto».

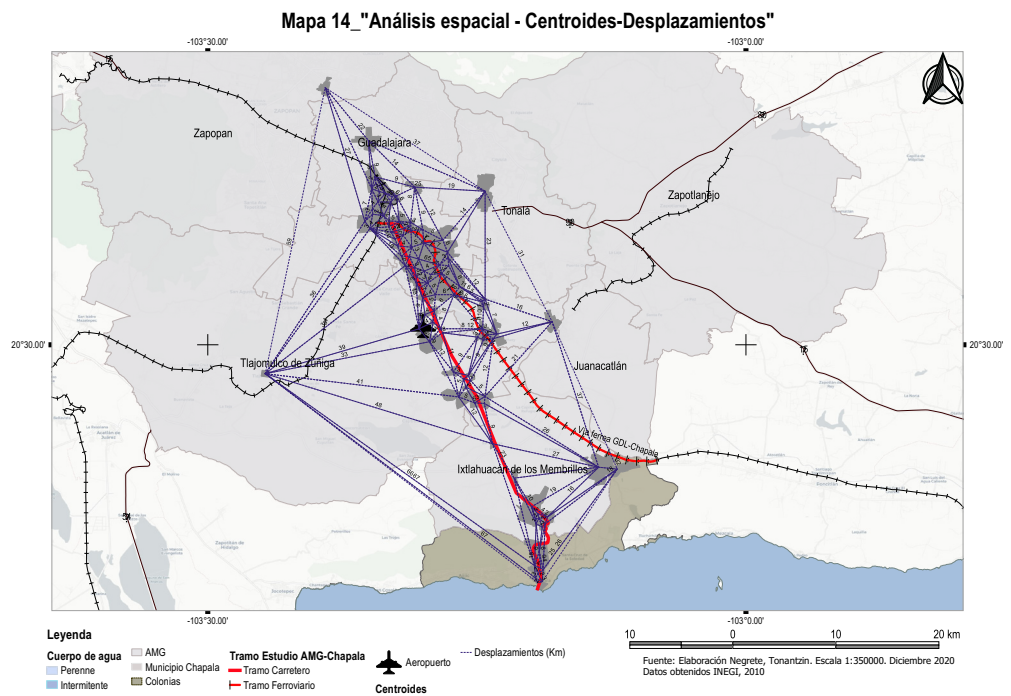
Centros Urbanos identificados como total de colonias existentes por municipio.

Servicios turísticos, total de servicios ubicados en el corredor turístico

Aeropuerto Internacional de Guadalajara, Miguel Hidalgo y Costilla, población total flotante generada por año.

Por lo que este modelo permite realizar el primer acercamiento a las demandas de traslados de pasajeros. Lo que permite establecer diseños y planteamientos para el diseño del espacio urbano y las necesidades de la población, como se puede observar en la Figura 4 a continuación.

Figura 4
Análisis espacial – Centroides – Desplazamientos



Nota. Elaboración propia, tomada de Negrete Pimienta (2021), «Figura 14. Análisis espacial – Centroides–Desplazamientos». Fuente: INEGI, 2010.

6. Conclusiones

Los resultados de esta investigación permiten analizar los posibles escenarios de desplazamiento poblacional llamado movilidad urbana. Si bien se mencionó en el primer apartado que debe responder a una comprensión circular y transversal de pensamiento de autores en la aplicación metodológica es posible crear métricas e indicadores que lleven al mejor entendimiento de las dinámicas socioeconómicas de la población en un caso de estudio.

Siendo este un esbozo de diseño de análisis espacial permite comprender en qué áreas urbanas tiene un campo de oportunidad partiendo de analizar todos los factores, permitiendo tomar decisiones acertadas sobre las acciones de aplicación de medios de transporte y modelos de movilidad urbana.

Referencias

- AGUIRRE QUEZADA, J. (2017). *Movilidad urbana en México*. México: Senado de la República, Instituto Belisario Domínguez.
- ASCHER, F. (2004). *Los nuevos principios del urbanismo. El fin de las ciudades no está a la orden del día*. Madrid: Alianza Editorial.
- CÁRDENAS, J. N. (2015). El transporte en general y el transporte multimodal: ¿en búsqueda de nuevos marcos conceptuales? *Divulgación*, 33-42.
- CONUEE. (2018). Movilidad Urbana Sostenible. *Comunidad Nacional para el Uso Eficiente de la Energía*, 4.
- DE RUS, G., CAMPOS, J., & NOMBELA, G. (2003). *Economía de transporte*. Las Palmas de Gran Canaria: Antoni Bosch.
- GARCÍA VÁZQUEZ, C. (2004). *Ciudad hojaldre: visiones urbanas del siglo XXI*. Barcelona: Gustavo Gili.
- GOBIERNO DE JALISCO. (2011). *Diez problemas de la población de Jalisco*. Guadalajara: Gobierno del Estado .
- HÁBITAT, O. (2014). *Planeamiento Urbano para Autoridades Locales*. Nairobi: Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.
- HARCE VALLEJO, M., & MAGRINYÀ, F. (2012). El espacio de la movilidad urbana. En *El espacio de la movilidad urbana*. Buenos Aires.
- INECO. (14 de Octubre de 2020). *Metro Tenerife*. Obtenido de Factores determinantes de la movilidad: https://www.tenerife.es/planes/PTEO-TrenSurAmpl/adjuntos/MemoInfo__0203.pdf
- JANS B., M. (2017). Movilidad urbana: en camino a sistemas de transporte colectivo integrados. *AUS (Arquitectura / Urbanismo / Sustentabilidad)*, 6-11. doi:<https://doi.org/10.4206/aus.2009.n6-02>
- MATTELART, A. (1996). *La mundialización de la comunicación*. Barcelona: Paidós comunicación 99.
- MAZUREK, H. (2009). *Espacio y territorio. Instrumentos metodológicos de la investigación social*. IRD.
- MOLINERO MOLINERO, Á. R., & SÁNCHEZ ARELLANO, L. I. (1996). *Transporte público. Planeación, Diseño, Operación y Administración*. Toluca, México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- MOLINERO, A. R. (2022). *Conceptos de transporte urbano. Infraestructura y equipos*. . México : AMTM y USTRAN.
- NEGRETE PIMIENTA, T. (Junio de 2021). Análisis de la movilidad urbana para tren interurbano. Caso de estudio corredor Área metropolitana de Guadalajara – Chapala, Jalisco en el periodo 1994-2018. Guadalajara, Jalisco, México: Universidad de Guadalajara.

- SOMBART, W. (1946). *El apogeo del capitalismo*. México: Fondo de Cultura Económico. Recuperado el 05 de 04 de 2019
- TRIGAL, L. L. (2015). *Diccionario de Geografía aplicada y profesional. Terminología de análisis, planificación y territorio*. Valparaíso: Universidad de León.
- TROITIÑO VINUESA, M. Á. (2013). Elementos y metodología de análisis territorial. En M. K. Lozano , & A. Díaz Velazco, *Análisis espacial, territorio y desarrollo local* (págs. 19-43). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

Disposiciones relacionadas con desarrollos urbanos y asentamientos humanos

Mtro. Hugo Ruelas Vidrio

Maestro en Derecho

Universidad de Guadalajara

hugo.ruelas@udg.mx

Con la finalidad de tener identificadas las políticas y ordenamientos que abordan los temas de asentamientos humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano, en los niveles internacional, nacional, local e implementadas por los distintos entes supervisores y coordinadores responsables de proponer y generar directrices y documentos que garanticen a toda persona el goce de sus derechos humanos y mejorar su calidad de vida, se presenta un análisis de las disposiciones que faciliten la concurrencia entre los diferentes niveles de gobierno, con el objetivo de que exista una alineación para el cumplimiento de metas específicas y la obtención de resultados.

Como lo proclama la Declaración Universal de Derecho Humanos (ONU, 1948), un ideal común para que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universal y efectivos, reconociéndose en el Artículo 25, párrafo 1 de dicha Declaración, el derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure entre otras la vivienda y servicios sociales necesarios. Se transcribe a continuación:

Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios

sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad (p. 7).

Al día de hoy y como parte de los derechos humanos que buscan garantizar el goce de los mismos para toda persona, el desarrollo de las ciudades conforme la Agenda 2030, señala el considerar las normas y principios para la planificación, construcción, desarrollo, gestión y mejora de las zonas urbanas en sus cinco pilares de aplicación principales: políticas urbanas nacionales, legislación y normativas urbanas, planificación y diseño urbano, economía local y finanzas municipales e implementación local (ONU, 2015).

Una de las políticas internacionales aplicables al pueblo mexicano son los **17 objetivos para transformar nuestro mundo**. En 2015, la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2015) aprobó la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, un documento que avala la oportunidad para que los países y sus sociedades emprendieran un nuevo camino con el que mejorar la vida de todas las personas, sin dejar a nadie atrás. Dicha Agenda cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que establecen que la erradicación de la pobreza debe ir de la mano de estrategias que fomenten el crecimiento económico y abordan una serie de necesidades sociales como la educación, la sanidad, la protección social y las perspectivas de empleo, al tiempo que se combate el cambio climático y se protege el medio ambiente.

Como se señala en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas son de carácter integrado e indivisible, de alcance mundial y de aplicación universal, tienen en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo de cada país y respetan sus políticas y prioridades nacionales. Si bien las metas expresan las aspiraciones a nivel mundial, cada gobierno fijará sus propias metas nacionales, guiándose por la ambiciosa aspiración general, pero tomando en consideración las circunstancias del país. Cada gobierno decidirá también la forma de incorporar esas aspiraciones y metas mundiales en los procesos de planificación, las políticas y las estrategias nacionales. Es importante reconocer el vínculo que existe entre el desarrollo sostenible y otros procesos pertinentes que se están llevando a cabo en las esferas económica, social y ambiental.

Respecto del tema que nos ocupa y dentro de la política internacional ubicamos el Objetivo 11, denominado «Ciudades y comunidades sostenibles» dicho objetivo pretende lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles, y para lograr su cumplimiento los esfuerzos

deben centrarse en implementar políticas y prácticas de desarrollo urbano inclusivas, resilientes y sostenibles que prioricen el acceso a servicios básicos, viviendas asequibles, transporte eficiente y espacios verdes para todos.

Para obtener resultados conforme lo plantea la Organización de las Naciones Unidas en el Objetivo 11 (ONU, 2015), se enlista una serie de metas que se deberán abordar particularmente para el cumplimiento, las cuales se señalan a continuación:

De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativa, integrada y sostenible de los asentamientos humanos en todos los países.

De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad (pp. 24 y 25).

Mediante las presentes metas dentro del objetivo 11 (ONU, 2015), como parte de un derecho humano universal se busca comprometer a las naciones y pueblos a implementar política que permita a toda persona su garantía y el acceso. Para estos accesos universales se busca entre otras las metas específicas relacionadas con:

Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.

De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en

consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015–2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles (p. 25).

Al respecto es importante mencionar lo estipulado en la Declaración 34 de la Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015, 70/1. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, reconoce que:

[...] la gestión y el desarrollo sostenibles del medio urbano son fundamentales para la calidad de vida de nuestros pueblos. Trabajaremos con las autoridades y las comunidades locales para renovar y planificar nuestras ciudades y asentamientos humanos con miras a fomentar la cohesión comunitaria y la seguridad de las personas y estimular la innovación y el empleo. Reduiremos los efectos negativos de las actividades urbanas y de las sustancias químicas que son peligrosas para la salud y el medio ambiente, incluso mediante una gestión ecológicamente racional de los productos químicos y su utilización sin riesgos, la reducción y el reciclado de los desechos y un uso más eficiente del agua y la energía, y trabajaremos para minimizar el impacto de las ciudades en el sistema climático mundial. Asimismo, tendremos en cuenta las tendencias y previsiones demográficas en nuestras estrategias y políticas nacionales de desarrollo rural y urbano. Guardamos con interés la próxima celebración en Quito de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (p. 10).

Es importante mencionar que, en nuestras ciudades a nivel nacional y local la expansión urbana está superando el crecimiento de la población por su alta concentración, perjudicando de manera significativa la calidad de vida y el medio ambiente, propiciado por la falta de planificación sostenible en el desarrollo urbano, resultado de políticas mal implementada por las autoridades de los diferentes niveles y sectores. Lo que se evidencia en la limitación y goce de los derechos, así como sus beneficios para toda persona dentro de los desarrollos urbanos.

La Organización de Naciones Unidas, en su Nueva Agenda Urbana (2017), presenta una idea en el que se busca que todas las personas gocen de igualdad de derechos y para el caso en específico plantea:

[...] un cambio de paradigma basado en la ciencia de las ciudades; establece normas y principios para la planificación, construcción, desarrollo, gestión y mejora de las zonas urbanas en sus cinco pilares de aplicación principales: políticas urbanas nacionales, legislación y normativas urbanas, planificación y diseño urbano, economía local y finanzas municipales e implementación local. Es un recurso para que se realice ese ideal común desde todos los niveles de gobierno, de nacional a local, las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado, las agrupaciones de partes interesadas y todas las personas que consideran que los espacios urbanos del mundo son su «hogar» (p. IV).

Como bien se menciona la política urbana, la legislación y las normas urbanas son la base para un cambio en la forma y términos en que se desarrollan las zonas urbanas, tanto nacionales como locales, para lo cual se requiere poner atención especial en las directrices marcadas por nuestras disposiciones en el Estado Mexicano, motivo por el cual se hace mención a una parte del marco normativo aplicable al caso de los desarrollos urbanos.

Atendiendo a lo antes señalado resulta necesario realizar una búsqueda de las disposiciones aplicables a la materia y el ámbito de competencia, con la finalidad de identificar quien o quienes cuentan con la atribución o función de generar, proponer y aprobar las políticas y normas para contar con ciudades, poblaciones y comunidades sostenibles que permitan a las personas la mejora de la calidad de vida.

A nivel nacional y respecto al uso de suelo, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1917, última reforma 2024), en su párrafo tercero del artículo 27, refiere que la nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público y regular en beneficio social, así como dictar las medidas necesarias para ordenar los asentamientos humanos y usos de tierras, aguas y bosques, se transcribe para pronta referencia:

La nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular, en beneficio social, el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, con objeto de hacer una distribución equitativa de la riqueza pública, cuidar de su conservación, lograr el desarrollo equilibrado del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural y urbana. En consecuencia, se dictarán

las medidas necesarias para ordenar los asentamientos humanos y establecer adecuadas provisiones, usos, reservas y destinos de tierras, aguas y bosques, a efecto de ejecutar obras públicas y de planear y regular la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población; para preservar y restaurar el equilibrio ecológico; para el fraccionamiento de los latifundios; para disponer, en los términos de la ley reglamentaria, la organización y explotación colectiva de los ejidos y comunidades; para el desarrollo de la pequeña propiedad rural; para el fomento de la agricultura, de la ganadería, de la silvicultura y de las demás actividades económicas en el medio rural, y para evitar la destrucción de los elementos naturales y los daños que la propiedad pueda sufrir en perjuicio de la sociedad (pp. 30 y 31).

Atendiendo la política interna y como parte de las facultades que tiene el Congreso de la Unión y que le confiere la fracción XXIX-C, artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es la de expedir las leyes a nivel nacional que establezcan la concurrencia del Gobierno Federal, de las entidades federativas, de los Municipios y, en su caso, de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en el ámbito de sus respectivas competencias, en materia de asentamientos humanos, con objeto de cumplir los fines previstos en el párrafo tercero del artículo 27 de la Constitución Federal, así como en materia de movilidad y seguridad vial, motivo por el cual se aprobó y publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Asentamiento Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2016, última reforma 2021), como una ley de orden público e interés social y de observancia general en todo el territorio nacional; teniendo entre sus objetivos fijar las normas básicas e instrumentos de gestión de observancia general, para ordenar el uso del territorio y los Asentamientos Humanos en el país; así como Establecer la concurrencia de la Federación, de las entidades federativas, los municipios y las Demarcaciones Territoriales para la planeación, ordenación y regulación de los Asentamientos Humanos en el territorio nacional, tal y como establece en su artículo 1.

En ese mismo sentido la Ley General de Asentamiento Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2016, última reforma 2021) establece en su párrafo primero y segundo del Artículo 2, que todas las personas tienen derecho a vivir y disfrutar ciudades y asentamientos humanos en condiciones sus-

tentables, resilientes, saludables, entre otros para ofrecer a la población calidad de vida, mismo que se transcribe a continuación:

Todas las personas sin distinción de sexo, raza, etnia, edad, limitación física, orientación sexual, tienen derecho a vivir y disfrutar ciudades y Asentamientos Humanos en condiciones sustentables, resilientes, saludables, productivos, equitativos, justos, incluyentes, democráticos y seguros.

Las actividades que realice el estado mexicano para ordenar el territorio y los asentamientos humanos, tiene que realizarse atendiendo el cumplimiento de las condiciones señaladas en el párrafo anterior (p.2).

Con la finalidad de facilitar y procesar de manera adecuada el alcance de la ley mencionada en el párrafo anterior, y por técnica legislativa en la estructura de un ordenamiento se deberá incluir definiciones, rescatando para el tema que nos ocupa las especificadas en las fracciones XIII, XIV y XXXVII del artículo 3, que establece:

Desarrollo Urbano: el proceso de planeación y regulación de la Fundación, Conservación, Mejoramiento y Crecimiento de los Centros de Población;(…)

Desarrollo Metropolitano: proceso de planeación, regulación, gestión, financiamiento y ejecución de acciones, obras y servicios, en zonas metropolitanas, que por su población, extensión y complejidad, deberán participar en forma coordinada los tres órdenes de gobierno de acuerdo a sus atribuciones;(…)

Zona Metropolitana: Centros de Población o conurbaciones que, por su complejidad, interacciones, relevancia social y económica, conforman una unidad territorial de influencia dominante y revisten importancia estratégica para el desarrollo nacional (págs. 3-5)

Se rescatan las anteriores definiciones considerando el impacto que tiene su alcance debido a que el desarrollo urbano debe estar debidamente planificado y regulado a fin de favorecer y mejorar las condiciones de los centros de población, vinculándose e interactuado con los términos de desarrollo metropolitano y zona metropolitana a efecto de tener en cuenta los elementos operativos, administrativos, financieros y de competencia en los tres órdenes de gobierno responsables de mantener las mejores condiciones en los centros de población, así como su ordenamiento territorial.

Como todo tema en un ámbito de especialidad, alcance y aplicación de una norma, la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2016, última reforma 2021), reconoce en su estructura una serie de principios como parte su política pública nacional, rescatando dentro del tema de desarrollo urbano y ordenamiento territorial, los especificados en las fracciones I y IX del artículo 4, mismos que se transcriben a continuación:

Derecho a la ciudad. Garantizar a todos los habitantes de un Asentamiento Humano o Centros de Población el acceso a la vivienda, infraestructura, equipamiento y servicios básicos, a partir de los derechos reconocidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales suscritos por México en la materia;(...)

Sustentabilidad ambiental. Promover prioritariamente, el uso racional del agua y de los recursos naturales renovables y no renovables, para evitar comprometer la capacidad de futuras generaciones. Así como evitar rebasar la capacidad de carga de los ecosistemas y que el Crecimiento urbano ocurra sobre suelos agropecuarios de alta calidad, áreas naturales protegidas o bosques, y (p. 5 y 6).

Por las implicaciones que se abordan en materia de planeación, ordenamiento territorial, asentamientos humanos, desarrollo urbano y desarrollo metropolitano, el artículo 7 de la ley en mención, refiere que deberán ejercerse de manera concurrente por la Federación, las entidades federativas, los municipios y las Demarcaciones Territoriales, delimitadas en las competencias y atribuciones que les otorgan la normatividad vigente, así como la manera que deberán coordinarse y alinearse en respeto de los derechos humanos de las personas.

Reconociendo las atribuciones y competencia que le otorga la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos la Ley General de Asentamiento Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y buscando la concurrencia como entidad federativa, el Estado de Jalisco emitió el Código Urbano para el Estado de Jalisco (Congreso del Estado de Jalisco, 2008, última reforma 2023), teniendo como objetivo definir las normas que permitan dictar las medidas necesarias para ordenar los asentamientos humanos en el Estado de Jalisco y establecer adecuadas provisiones, usos, destinos y reservas de tierras para el ordenamiento territorial, a efecto de ejecutar obras públicas, de planear y regular la fundación, conservación,

mejoramiento y crecimiento de los centros de población, y de salvaguardar el Patrimonio Cultural y Natural del Estado, teniendo como uno de los objetivos establecer las normas que regulen la concurrencia de la Federación, el Estado y los municipios, al participar en el ordenamiento territorial, la regulación de los asentamientos humanos y el desarrollo urbano.

Finalmente y como parte fundamental de la estructura administrativa y delimitación territorial se encuentran los Ayuntamientos, quienes están facultados para formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo, así como el de establecer los reglamentos, los lineamientos a los que habrán de sujetarse las autorizaciones, licencias o permisos relacionados con las diferentes acciones urbanísticas, en términos de lo establecido en la fracción I, artículo 80 de la Constitución Política del Estado de Jalisco y artículo 6 Bis del Código Urbano para el Estado de Jalisco.

Como se identificó en los ordenamientos y directrices señaladas, así como lo manifestado por lo entes responsables en materia de asentamiento humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano, en los respectivos ámbitos internacional, nacional y local, existe la necesidad retomar la política y la normativa reconocida en el que se busca la sustentabilidad en el ambiente y la conservación de los recursos naturales, así como el acceso a una vivienda digna, la obtención de servicios básicos de calidad con los que se busca garantizar los derechos humanos universales de toda persona.

Referencias

CONGRESO DE LA UNIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. publicada en el Diario Oficial de la Federación el 05 de febrero de 1917, última modificación 24 de enero de 2024, Artículos 27, 73 fracción XXIX-C, <https://www.diputados.gob.mx>. Recuperado el 05 de marzo de 2024, de: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

CONGRESO DE LA UNIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS, Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2016, última modificación 01 de junio de 2021, Artículos 2, párrafo primero y segundo; 3 fracciones XIII, XIV y XXXVII, y 4 fracciones I y IX, <https://www.diputados.gob.mx>. Recuperado el 05 de marzo de 2024, de: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAHOTDU_010621.pdf

CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, Constitución Política del Estado de Jalisco, publicada en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el 21, 25 y 28 de julio y 1 de agosto de 1917, última modificación 30 de septiembre del 2020, Artículo 80 fracción I, <https://congresoweb.congreso.jalisco.gob.mx>. Recuperado el 05 de marzo de 2024, de: https://congresoweb.congreso.jalisco.gob.mx/bibliotecavirtual/legislacion/Constituci%C3%B3n/Documentos_PDF-Constituci%C3%B3n/Constituci%C3%B3n%20Pol%C3%ADtica%20del%20Estado%20de%20Jalisco-160823.pdf

CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, Código Urbano para el Estado de Jalisco, publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el 27 de septiembre de 2008, última modificación el 22 de julio de 2023, Artículo 6Bis, <https://congresoweb.congreso.jalisco.gob.mx>. Recuperado el 05 de marzo de 2024, de: https://congresoweb.congreso.jalisco.gob.mx/bibliotecavirtual/legislacion/C%C3%B3digos/Documentos_PDF-C%C3%B3digos/C%C3%B3digo%20Urbano%20para%20el%20Estado%20de%20Jalisco-100823.pdf

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, Declaración Universal de Derechos Humanos, Adoptada y proclamada por la Asamblea General en su resolución 217 A (III), de 10 de diciembre de 1948, Artículo 25.1., <https://www.un.org>. Recuperado el 05 de marzo de 2024, de: https://www.ohchr.org/sites/default/files/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015. <https://www.senado.gob.mx>. Recuperado 5 marzo de 2024, de: https://www.senado.gob.mx/comisiones/fomento_economico/eventos/docs/resolucion_080916.pdf

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, Nueva Agenda Urbana, Aprobada en Conferencia de las Naciones Unidas Sobre Vivienda y el Derecho Sostenible del 20 de octubre de 2016. <https://onuhabitat.org.mx>. Recuperado 05 de marzo de 2024, de: <https://habitat3.org/wp-content/uploads/NUA-Spanish.pdf>

A 75 años de la Enseñanza de la Arquitectura en la Universidad de Guadalajara

Dra. Alejandra Robles Delgado Romero

Coordinadora de la Licenciatura en Arquitectura.

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

Universidad de Guadalajara

alejandra.robles@cuaad.udg.mx

La materialización de una de las contribuciones más importantes en el ámbito de la arquitectura de occidente como lo es la fundación de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Guadalajara, es motivo de celebración por la trayectoria y la calidad académica que ha permitido que sus egresados destaquen en el ámbito profesional con ética y humanismo.

El presente texto, muestra la evolución de los planes de estudios desde su fundación hasta la actualidad, con la finalidad de reflexionar sobre el legado académico de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Guadalajara a los 75 años de su fundación. Así mismo, se presentan las actividades realizadas en el marco de la celebración de la Enseñanza de la Arquitectura.

Antecedentes históricos de la Enseñanza de la Arquitectura en la Universidad de Guadalajara

El primero de noviembre de 1948, es una fecha memorable ya que se celebra la fundación de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Guadalajara (UDG), siendo Gobernador del Estado de Jalisco el Lic. González Gallo y como rector de la Universidad se encontraba en función el Dr. Luis Farah. En esta fecha representativa se llevó a cabo el primer curso preparatorio para los aspirantes de la primera generación, mismo que tuvo una duración de dos meses, actividades que marcaron el inicio de una gran trayectoria en la enseñanza de la arquitectura. Su fundador y primer director de la Escuela fue el

Arq. Ignacio Díaz Morales quien, junto con el primer Secretario el Arq. Julio de la Peña y un gran equipo de profesores nacionales y extranjeros, fueron los responsables de materializar una de las contribuciones más importantes en el ámbito de la arquitectura de occidente, se trata de la fundación de la Escuela de Arquitectura.

En un inicio, la escuela se ubicaba en donde ahora se encuentra la Escuela Vocacional; posteriormente, en 1949 cambió de sede al Instituto Tecnológico y hasta 1969, una vez concluida la construcción de las instalaciones, se trasladó a su sede actual en Huentitán.

Las clases regulares iniciaron el 6 de enero de 1949, día en que se realizó la inauguración oficial en donde estuvo presente el gobernador del estado González Gallo, el Rector de la universidad el Dr. Luis Farah, el Director de la Escuela Nacional de Arquitectura Enrique del Moral y José Villagrán (González Gortázar, 1995, p. 144). La matrícula de la primera generación estaba conformada por 25 alumnos; algunos de ellos, habían iniciado sus estudios en Ingeniería Civil y tomaron la decisión de cambiarse de carrera para formar parte de la primera generación de arquitectos, tal es el caso de Gabriel Chávez de la Mora, primer egresado de arquitectura de esta Alma Mater.

En 1948, previo a la fundación de la escuela, Ignacio Díaz Morales realizó un viaje a Europa, tiempo en que conoció diversas ciudades y escuelas de arquitectura haciendo contacto con profesores y autoridades. A raíz de esos viajes, a partir de 1949 llegaron varios profesores extranjeros. El primero en arribar fue Mathias Goeritz, en octubre de 1949, quien tuvo experiencia en la formación de la Bauhaus y se destacó como historiador del arte y creador artístico. Entre junio y agosto de 1950, Ignacio Díaz Morales vuelve a hacer otro viaje a Europa, visitando varias universidades, lo que le permitió reclutar más profesores quienes se convertirían en pilares de la enseñanza de la arquitectura en la Universidad de Guadalajara. Entre los profesores que formaron parte del cuerpo docente en la fundación de la Escuela se encuentran: Bruno Cadore y Marcolongo, Carlo Kovacevich, Silvio Alberti Levati, Horst Hartung Franz, Manuel Herrero Morales y Erich Coufal.

Bruno Cadore y Marcolongo llegó de Florencia en 1951. Impartió cátedra de: «[...] Composición y Cálculo de Estructuras, Teoría de la Arquitectura, Análisis de Programa, Diseño Integral y Arquitectura Contemporánea y Actual» (Universidad de Guadalajara. «Cadore y Marcolongo, Bruno, 2024»). Carlo Kovacevich originario de Florencia, impartió historia del arte. Silvio Alberti Levati nacido en Milán, Italia, llegó a Guadalajara en 1951 para impartir cátedra de resistencia de materiales y concreto, después de haber trabajado en el Politécnico de Milán (Universidad de Guadalajara. «Alberti

Levati, Silvio», 2024). Posteriormente, llegó Horst Hartung Franz, de Stuttgart, quien daría las materias de Historia de la Arquitectura, historia de la arquitectura mexicana y Taller de urbanismo e incansable investigador de la arquitectura prehispánica mesoamericana y de la civilización maya (Universidad de Guadalajara. «Hartung Franz, Horst», 2024). Manuel Herrero Morales llegó de Madrid y posteriormente lo haría Erich Coufal de Viena quien impartiría dibujo, maquetas, composición (Universidad de Guadalajara. «Coufal, Erich», 2024).

De acuerdo a los autores Pérez Carabias y Ramos Núñez, la Escuela de Arquitectura ha tenido, desde su fundación hasta el 2011, cuatro etapas importantes que también responden a adecuaciones sustanciales en los planes de estudio, aunque han existido adecuaciones a los mismos. La primera etapa refiere a la fundación de esta institución educativa y concluyó en 1963 (Pérez Carabias y Ramos Núñez, 2011). En esta primera fase de la escuela, también estuvo acompañada de un plan de estudios con influencia en los postulados de la Bauhaus, sintetizando en «[...] los trabajos artísticos y técnicos bajo el principio de la necesidad de la práctica «como base indispensable de todo logro artístico»» (Pérez Carabias y Ramos Núñez, 2011, p. 10). De esta manera, el plan constaba de cuatro áreas: una práctica, una tecnológica, otra teórica y por último un área cultura, distribuyendo las materias de la siguiente manera:

Ese primer plan de estudios constaba de un área práctica que conjuntaba las materias de composición y representación con dos materias anuales de educación visual, tres de dibujo, dos de geometría descriptiva, cinco de composición y edificación más tesis y dos talleres de urbanismo; el área tecnológica estaba formada con dos clases anuales de matemáticas, más física y topografía, cinco de estructuras, dos de instalaciones, dos de administración y una de procedimientos de construcción; el área teórica con cinco materias de teoría de la arquitectura, cuatro de historias del arte y la arquitectura, y tres de urbanística, más una clase semestral de higiene; el área cultural contaba con tres materias de estética, tres de historia, tres de música, dos de francés, sociología, economía, jardinería y arquitectura contemporánea, dando un gran total de sesenta materias (Pérez Carabias y Ramos Núñez, 2011, p. 10).

Dicha estructura curricular prevaleció catorce años, periodo en el cual se graduaron dieciocho alumnos, entre los que destacan: Gabriel Chávez de

la Mora, Enrique Nafarrate Mexía, Max Henonin, Humberto Ponce Adame, Francisco Camberos Uribe y Eduardo Ibáñez Valencia, entre otros (Pérez Carabias y Ramos Núñez, 2011, p. 11).

La segunda etapa inicia en 1963 cuando la escuela adquiere una filosofía socialista y perdura hasta 1972. El inicio de este periodo coincide con la salida de doce profesores entre los que se encontraban Ignacio Díaz Morales, Salvador de Alba Martín, Jaime Castiello, Max Henonin, Enrique Nafarrate, Ernesto Gálvez, Guillermo Navarro Franco, Daniel Camil, Domingo Uriarte, Jorge Ramírez Sotomayor y Juan Palomar (Pérez Carabias y Ramos Núñez, 2011, p. 12). Además, con el cambio de director de la escuela, encontrándose al frente el arquitecto Humberto Ponce Adame y posteriormente, el arquitecto Serapio Pérez Loza. Algunos maestros extranjeros permanecieron como Bruno Cadore, Horst Hartung Franz, Silvio Alberti, Olivier Seguin, Arístides Viramontes de la Mora, Eduardo y Alberto Ibáñez Valencia, Francisco Camberos, Job Hernández Dávila, Alfonso Moya Pérez, Enrique y Carlos Flores Tritschler, Daniel Vázquez Aguilar, entre otros, incorporándose Federic Marduz, Alfonso Ruiz Galindo, Eliseo Mendoza Barrueto, Raúl Gómez Tremari, Edmundo Ponce Adame y Domingo Lobato (Pérez Carabias y Ramos Núñez, 2011, p. 12); y también se incorporaron a la docencia algunos egresados como:

Leopoldo Fernández Font, José Manuel Gómez Vázquez Aldana, André Bellón Ballezá, Félix Aceves Ortega, Fabián Medina Ramos, Alfonso Moya Pérez, Gonzalo Villa Chávez, Godofredo Vidal Nicolau, Guillermo Aldrete Legorreta, Enrique Delaye Cañedo, Alejandro Ramírez Ugarte, Jorge Camberos Garibi, Eduardo Bross Tats, Francisco Javier López Rubalcaba, Guillermo Michel Gómez, Juan Enrique Soltero Santiago, Guillermo Osorio Mendiola, Francisco Medina Robles, Serapio Pérez Loza, Enrique Zambrano Villa, Héctor Navarro Cornejo, José Luis Muñoz González, Ignacio Sánchez Gil, Héctor Ascencio Tello, Guillermo García Oropeza, Antonio de Santiago Vázquez, Heriberto Ramírez Ramírez, Álvaro Contreras Rubio, Armando Sube Ibarra y Federico González Gortázar; los ingenieros en instalaciones José Cruz Sainz Álvarez, Salvador Álvarez López, César G. Alfaro Anguiano, Ernesto Rentería Curiel y los pintores Eduardo Pérez de León y Luis Biaggi Pascali (Pérez Carabias y Ramos Núñez, 2011, p. 12).

Esta etapa estuvo acompañada de un plan del segundo plan de estudios que de forma sustancial no había modificaciones salvo que se regularizaron

algunas horas y se eliminaron algunas materias como francés o música. El enfoque de este plan de estudios preveía el aspecto técnico sobre el estético.

Debido a las condiciones sociales, económicas y políticas de la época, así como derivado del crecimiento poblacional exponencial de Guadalajara, se requerían mayor número de egresados para cubrir las necesidades de la ciudad en expansión; esto significó un aumento en alumnos admitidos, aunque por la rigurosidad académica, en «[...] la primera generación de este plan de estudios, con una admisión cercana a los ochenta alumnos, sólo concluyeron regulares en cinco años cuatro de ellos [...]» (Pérez Carabias y Ramos Núñez, 2011, p. 14). Entre los egresados de este periodo se encuentran:

Jorge González Claverán, Jorge García Juárez, Jorge Suárez Navarro, José Antonio Aldrete Jass, José Marull Tomas, Gabriel Esquivias Espinoza, Esteban Wario Hernández, Luis Fernando Gómez Álvarez, Castillo Barragán, Luis Casillas, Juan Lanzagorta Vallín, José Guadalupe Hernández Claire, Rodolfo Rodríguez Pérez, Fernando Mora Mora, Mario Córdova España, Víctor Armando Galván Gastón, Isidro Velázquez Garza, David Zarate Weber y Lucio López Cervantes, entre otros (Pérez Carabias y Ramos Núñez, 2011, p. 14).

Una tercera etapa se desarrolló entre 1972 a 1979, periodo en que nuevamente existió un cambio en el plan de estudio derivado de las disposiciones emitidas por la Secretaría de Educación Pública, las cuales consideraban la educación organizada por semestres. Estos cambios administrativos estuvieron acompañados de necesidades sociales; puesto que al incrementar la población y, por lo tanto, al detonarse el crecimiento urbano era necesario contribuir a mejorar las condiciones de los asentamientos generados que en ocasiones no contaba con una planeación urbana acorde para garantizar el bienestar de la población; es por ello que el nuevo plan de estudios refería a un enfoque tecnológico y urbanístico (Pérez Carabias y Ramos Núñez, 2011, p. 15). Entre los antecedentes mencionados en el dictamen, se hace alusión a la filosofía de la escuela fundamentada en que la arquitectura debe ser una actividad humanística y que la problemática del hombre comprende la relación de los hombre entre sí y los aspectos de la naturaleza y su actuación, la naturaleza comprende lo físico y lo psíquico, actuación de carácter individual y social.

En este periodo, siendo director Serapio Pérez Loza, propuso un plan de estudios que se desarrollaba en 10 semestres, con materias organizadas bajo una estructura departamental considerando las áreas de: teorías y humanidades, diseño, edificación, cálculo estructural y planeación y urbanismo; este último departamento estaba a cargo de Horst Hartung y Jorge Camberos y «[...] llegó a ser vanguardia nacional en esta área» (Pérez Carabias y Ramos Núñez, 2011, p. 15). Había una separación entre las materias teóricas y prácticas, las primeras se cursaban en semestres nones y las segundas en los pares. Algunos egresados de este plan de estudios son:

Ricardo Agraz Orozco, Jaime Alberto Contreras, Eduardo Ortiz Mariscal, Jaime Barba, Eduardo López Moreno, Joaquín Torres Zapiain, César Navigio Quiñones, Victoria Navarro, Rosalinda Díaz Mateos, Carlos David Ávila, Silvia Arias, Erick González Santos, Arabela González Hueso, Alma Rosa Radillo Enríquez, Miguel Echauri, José Carlos Hernández Ponce, Alfredo Hidalgo Rasmussen, Francisco Esqueda, Job y Alejandro Hernández Martínez Negrete (Pérez Carabias y Ramos Núñez, 2011, p. 17).

Hacia 1994, se presentaron cambios en las disposiciones de la SEP, considerándose una reducción de obras y la organización de semestres a cuatrimestres. En este mismo año, surge el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño. Hacia 1995, se transformó la estructura organizacional de la institución y de contar con Directores de Escuela, se dio paso a Rectores de Centro, así de 1995 a 1996 el rector fue Sergio Zepeda Castañeda y de 1996 a 2001 Agustín Salvador Parodi Ureña. Un cambio importante en los planes de estudio, sucedió cuando se estableció el sistema de créditos, mismo que prevalece hasta nuestros días.

En el 2001, se realizó nuevamente un cambio sustancial al plan de estudios, siendo rector de centro Carlos Correa Ceseña (2001–2007). Este plan de estudios destaca por la organización departamental y por la flexibilidad en los planes que funcionaban bajo el sistema de créditos; además que, en cuanto a contenidos temáticos, se busca fomentar la investigación a favor del desarrollo socioeconómico y humano. En el 2003, se realizó un ajuste al plan de estudios derivado de una acotación a la materia de Administración de obra I y II. Nuevamente, es en el 2006 que existió un cambio al plan considerando como la materia de Composición arquitectónica 8 como prerrequisito para poder cursar tesis I y, por otro lado, se estableció que el número de semestres mínimos para desarrollar la carrera era de 10 semes-

tres, a diferencia del plan del 2003 que eran ocho semestres. Estas reformas, se debieron al interés de evaluar la calidad educativa con parámetros nacionales e internacionales, buscando acreditar la carrera ante el Consejo Mexicano de Acreditación de Programas de Arquitectura (COMAEA). Estos lineamientos resultan importantes debido a que:

Ahora la calidad de los programas depende de la proporción de maestros de tiempo completo con grado y reconocimiento por el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), y de profesionistas destacados en el ejercicio profesional; depende también de la adecuación de su programa a lo establecido por la Asociación de Instituciones de Enseñanza de la Arquitectura (ASINEA), haciendo eco a las recomendaciones internacionales del Sistema UNESCO por la Unión Internacional de Arquitectos (UIA) para la validación de la formación de arquitectos, en las que se establece el cumplimiento de un mínimo de créditos por cada una de las áreas y una duración de la carrera de un mínimo de cinco años; así como el cumplimiento de parámetros cuantitativos y cualitativos, los sistemas de control y evaluación de alumnos, las condiciones de sus instalaciones y equipamiento, pero principalmente las formas de selección de sus alumnos (Pérez Carabias y Ramos Núñez, 2011, p. 17-18).

Esta evolución académica, ha ido en busca de la vanguardia educativa y de mantener estándares de calidad que aseguren que los egresados cuenten con un alto nivel profesional y humano. Esta cuarta gran etapa se ha distinguido por:

[...] una nueva revolución, aunque en este caso sólo de carácter académico, que imprime a la carrera de arquitectura un nuevo impulso, coincidente con la jubilación a finales de los años ochenta de los maestros fundadores. Y también está la reorganización académica por departamentos, centrando en éstos la organización de cuerpos académicos dedicados a la investigación de su materia propia y de los procesos de aprendizaje de dicha materia, con las diferencias específicas entre cada área como práctica estética, tecnología o teoría (Pérez Carabias y Ramos Núñez, 2011, p. 18).

Después del rectorado de Correa Ceseña, le sucedió Mario Alberto Orozco Abundis del 2007 al 2013. Durante el periodo de Ernesto Flores Gallo

(2013–2019), en particular en el 2016, se llevó a cabo una quinta etapa en cuanto a los planes de estudio refiere, debido a la diversificación de la matrícula, la mejora del plan educativo y la internacionalización. El plan de estudios 2016B (LARQ), consolida las acreditaciones de organismos internacionales, de esta manera obtiene la acreditación por el COMAEA en el 2006, posteriormente en 2011, 2016 y 2021 por la Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable A.C. (ANPADEH) perteneciente al Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, AC (COPAES). El plan de estudios 2016B cuenta con un enfoque didáctico por competencias integrando áreas de especialización, privilegia la investigación, la internacionalización, el dominio del idioma inglés, incluye la formación integral, fortalece la identidad universitaria, considera tutorías, prácticas profesionales además del servicio social. Los programas se inscriben en 5 departamentos que pertenecen a los campos cognoscitivos. Desde el 2016, se comenzó a ofertar la carrera en el Centro Universitario de la Costa, en Puerto Vallarta, Jalisco.

Posteriormente, en 2019, se realizó otro plan de estudios (LIAR) que toma como referencia el de 2016B, mismo que se enfoca en que el alumno adquiera competencias transversales, considera la evaluación diagnóstica y la formación integral, además que realiza ajustes a algunos prerrequisitos en ciertas asignaturas. Este es un plan que se distingue por su innovación con enfoque en la sustentabilidad ambiental, social y económica e integra avances tecnológicos y nuevos paradigmas. La entrada en vigor de este plan coincide con la apertura de la licenciatura en arquitectura en el Centro Universitario Tonalá.

A partir del 2019 y hasta la fecha, en el rectorado se encuentra al frente Francisco Javier González Madariaga. El programa arquitectónico académico vigente es muy completo, está conformado por las áreas que integran el conocimiento de la disciplina, el eje rector es proyectos arquitectónicos, ahí confluyen todas las otras áreas como proyectos urbanísticos, técnicas y construcción, representación y teorías e historias. Se consideran en el programa temáticas como el proyecto, la sustentabilidad, la tecnología y el ambiente virtual, el bioclimatismo, el diseño urbano sustentable, la edificación especializada, el ámbito patrimonial, entre otros, que responden a los desafíos actuales a nivel mundial y que busca preparar al alumno para enfrentar estos grandes retos del S. XXI.

En relación al plan de estudios, durante la celebración del 75 aniversario de la enseñanza de la arquitectura de la Universidad de Guadalajara, el Rector, el Dr. Francisco Javier González Madariaga manifestó que «Son 75

años de impulsar y descubrir talentos, de honrar nuestro lema: Piensa y Trabaja. Hoy celebramos a la escuela, la facultad y el CUAAD; la pertinencia del programa educativo; celebramos el pasado y el presente en el que estamos enraizados» (Serrano Jáuregui, 2023).

Las celebraciones del 75 aniversario de la enseñanza de la arquitectura de la UDG

Los 75 años de la enseñanza de la arquitectura en la UDG, son motivo de júbilo por la trayectoria y legado que ha dejado la Universidad en todos sus egresados y estudiantes activos. El 2023 es un año especial al conmemorar tres cuartos de siglo en la formación de arquitectos, profesionistas con conocimientos de alto nivel que se distinguen por su ética y humanismo. Es por esta razón que la celebración de los 75 años, resulta especial. Se consideraron seis días de actividades aunados a acciones especiales desarrolladas durante el ciclo escolar 2023B. El programa del aniversario consideró conferencias, talleres, actividades culturales y deportivas, acto conmemorativo, concurso de foto y de sudoku; en los cuales participaron en su organización y desarrollo alumnos, profesores, administrativos y egresados.

Los días 26 y 27 de octubre de 2023, se llevó a cabo un torneo de básquetbol y vóleybol, contando con una participación de 36 alumnos. El 30 de octubre se realizó un rally de acertijos sobre la arquitectura o historia de la escuela, actividad en la que participaron 40 estudiantes. Cabe señalar que estas tres actividades fueron organizadas por la comunidad de estudiantes.

El lunes 30 de octubre de 2023, se realizó un taller de bocetaje en el que participaron 12 profesores, entre los que se encuentran: Mónica Gómez Zepeda, Carlos González Bartell, Albino Ernesto García González, Juan Carlos Ortiz Tabarez, Francisco Gerardo González Alonso, Guillermo Gerardo Madrigal Figueroa, Arturo Francisco Orozco Hernández, Walter Iván Manzo López, Antonio Guerrero Guzmán, Bibiana Ruth Tapia Ramírez, Javier Nicolás De Santiago García, Jorge Fernández Acosta y Jorge Agustín García García. El taller de bocetaje se realiza en el vestíbulo principal del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD) y busca acercar a los estudiantes a ejercicios de bocetaje arquitectónico que realizan sus profesores.

Ese mismo día, también se realizó una conferencia denominada «Obra urbana de arquitectos» en la video aula Silvio Alberti (Ver Ilustración 1); en la que participaron Ramón Reyes Rodríguez, José Ramón Gutiérrez Jiménez, Eliazar Reyes Rodríguez, Martín Ricardo Franco Esqueda y Juan Ángel Demerutis Arenas. La temática de la conferencia versaba en mostrar cómo los profesores fundadores de la Escuela de Arquitectura, dejaron un legado

urbano en la ciudad con sus contribuciones ejecutadas y cómo estas obras tienen un impacto urbano y social importante hasta nuestros días.



Ilustración 1. Conferencia «Obra urbana de arquitectos». De derecha a izquierda: Ricardo Martín Franco Esqueda, Juan Ángel Demerutis Arenas, Eliazar Reyes Rodríguez, José Ramón Gutiérrez Jiménez, Alejandra Robles Delgado Romero, Tenoch Huematzin Bravo Padilla y Ramón Reyes Rodríguez. Fuente de la imagen: Ana Rentería

La repentina de profesores tuvo lugar el martes 31 de octubre de 2023, en el aula 65 del ala sur de CUAAD. En esta actividad participaron: Mónica Gómez Zepeda, Carlos González Bartell, Albino Ernesto García González, Francisco Gerardo González Alonso, Arturo Francisco Orozco Hernández, Walter Iván Manzo López, Antonio Guerrero Guzmán, Bibiana Ruth Tapia Ramírez y Jorge Agustín García García. Esta participación de profesores consiste en desarrollar un ejercicio arquitectónico conceptual en 4 horas que versa sobre un tema específico, mismo que se expone al finalizar la jornada.

Por otro lado, se realizó una muestra fotográfica de la ex-facultad de arquitectura en el vestíbulo principal de CUAAD, dichas imágenes mostraron la evolución arquitectónica que ha tenido la sede Huentitán desde su construcción hasta nuestros días. Esta exhibición fue preámbulo para la muestra derivada del primer concurso de fotografía arquitectónica abierto en dos categorías, para estudiantes y profesores (Ver Ilustración 2).



*Ilustración 2. Muestra fotográfica del primer concurso de Fotografía arquitectónica, 2023.
Fotografía: Eduardo Carrillo*

De manera simultánea se llevó a cabo una muestra de proyectos de los Arquitectos Fernando González Gortázar y Alejandro Zohn Rosenthal en la biblioteca Horst Hartung Franz. El material se deriva de planos originales de ambos arquitectos de sus obras más representativas y para el caso de Alejandro Zohn del proyecto del Mercado libertad, referente a su tesis de licenciatura. El contenido expuesto, tanto de forma digital como en forma física, manifiesta una gran calidad arquitectónica de dos egresados de las primeras generaciones de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Guadalajara.

El miércoles 1° de noviembre de 2023, se formalizó la celebración por el 75 aniversario de la enseñanza de la arquitectura, con un acto conmemorativo cuya sede fue el Paraninfo Enrique Díaz de León (Ver Ilustración 3). Este acto fue una ceremonia de agradecimiento por la labor realizada por personas que han hecho posible que la Escuela de Arquitectura se mantenga con la calidad educativa que ameritan sus egresados, así como para honrar su trayectoria y dedicación de su labor académica. En el evento se reconoció a ex-directores y ex-rectores, profesores destacados, egresados, administrativos, académicos, alumnos activos con mejores promedios.

El ex-director y los ex-rectores presentes, estuvieron: Serapio Pérez Loza, Sergio Zepeda Castañeda, Agustín Salvador Parodi Ureña, Carlos Correa Ceseña y Ernesto Flores Gallo. Entre los profesores destacados se encuentran: Francisco Medina Robles, Armado de la Cruz Orozco Abad, Félix Aceves Ortega, Humberto Job Hernández Dávila, Carlos Flores Trischler, Fernando Jurado Carriquiry, Jorge Enrique Campirano Ramírez, José Enrique Cortés Villa, Julio César Ornelas Dávila, Héctor Felipe Navarro Cornejo, Héctor Felipe Navarro Cornejo, Héctor Felipe Navarro Cornejo, Leopoldo Fernández Font, Eduardo López Moreno Romero, José de Jesús Hernández Padilla, José Luis Alcalá Sotelo, Hugo Alberto Rodríguez Gascón, Raúl Humberto Anaya Román, Alfonso Eduardo Peniche Ballesteros, José Ernesto Argüelles Jordán, Germán Hernández Sánchez, Martha Sánchez Romo, Yolanda Charro Chávez, Ana Lilia Mares Sánchez, Olga Clarissa Becerra Mercado, Manuel Peraza Segovia, Victoria Eugenia Navarro Herrera, todos ellos han dejado un gran legado en diversas generaciones.

Entre los egresados reconocidos se encuentran: Oscar Ladrón de Guevara Fregoso, Oscar Ladrón de Guevara Fregoso, Ignacio Vázquez Ceceña, Juan Lanzagorta Vallín, Miguel Eduardo Echaury Corona, Ricardo Agraz Orozco, Mauricio de Font-Réaulx Rojas, Isabel de Anda González, Arabella González Huevo. Asimismo, se reconoció a administrativos jubilados tales como: Martín Tagle Montes, Susana Leticia Muñoz Castellanos, Rosy Martha Silva Ramírez, Isabel Gutiérrez Delgado.

Otra de las categorías fue la de académicos activos, profesores que día a día comparten su experiencia y conocimientos a los estudiantes con gran compromiso con la Universidad de Guadalajara; entre ellos se encuentran: Miguel Ángel López Veloz, José Luis Arias García, Daniel González Romero, Carlos Fernando Irigoyen Varo, Jorge Enrique Fregoso Torres, María Milagros Atencio Atencio, Elizabeth Rivera Borrayo, Ana Esther Rentería Mejía, María Teresa Pérez Bourzac, Sergio González Guzmán, Martín Ricardo Franco Esqueda, Eliazar Reyes Rodríguez, Francisco Javier Orozco Sánchez, Albino Ernesto García González, Carlos Gonzalez Bartell, Laura Sabina Navarro Real, Mónica Gómez Zepeda, Jorge García García, Juan Carlos Ortiz Tabarez, Blanca Elvira Encarnación Beltrán, Alma Rosa Radillo Enríquez, Gloria Aslida Thomas Gutiérrez, José Alfredo Alcántar Gutiérrez, Carlos Martínez Ayala, Rosa María Montes Quiroz, Luis Fernando Arciniega Yáñez, Marcela Sofía Anaya Wittman, Fernando Hernández Ambrosio, Héctor Ramón Cuesta González, Dalia Naela Toledo Magaña, Guillermo Morán Peña, José Gabriel Macías Agredano, Claudia Rueda Velázquez, David Zarate Weber, Saúl Maldonado Galán, Carlos Antonio Bravo Wagner, Rosa María Sánchez

Sosa, José Arturo Gleason Espíndola, Alfonso Mier Bueno, Juan Christopher Alcaraz Padilla, María Cruz González Fernández, Alfredo Armando Domínguez Avilán, Paula Stela Galván Villaseñor, Mario Francisco Sánchez Gil.

Los alumnos también fueron parte de esta ceremonia, ya que se reconoció a los mejores promedios de alumnos que están en los últimos semestres, ya por egresar, como: Andrea Pulido Rodríguez, Sarah Grimaldo Anaya, Víctor Manuel Meza Pérez, Ambar Guzmán Cedillo, Marisol González Hurtado, Karla Liliana Galindo Álvarez. Igualmente, se hizo un especial reconocimiento al alumno Jaime Muñoz Sánchez quien participó y resultó ganador del primer lugar, representando a la Licenciatura en Arquitectura del CUAAD, en el 39 Premio a la composición arquitectónica Alberto J. Pani en la UNAM, en la Ciudad de México.

Esta ceremonia fue emotiva y solemne, se recordó la historia de la fundación de la Escuela de Arquitectura, se rememoraron a personajes que han sido fundamentales en el devenir de los acontecimientos académicos de la Escuela de Arquitectura, se destacó el esfuerzo y dedicación de todos quienes día a día hacen posible la licenciatura en arquitectura esté posicionada como una de las mejores universidades a nivel nacional; y además se logró reunir a diversas generaciones bajo una misma premisa que es la celebración del 75 aniversario de la enseñanza de la arquitectura.



Ilustración 3. Acto conmemorativo por el 75 Aniversario de la Enseñanza de la Arquitectura en la Universidad de Guadalajara. Fuente: Abraham Aréchiga, en: <https://www.udg.mx/es/noticia/celebran-75-aniversario-de-la-ensenanza-de-la-arquitectura-en-la-udeg>

La semana de celebración por el 75 aniversario culminó con un conversatorio, dos conferencias y la premiación de las diversas actividades. El conversatorio versó sobre el 75 aniversario de la enseñanza de la arquitectura (ver Ilustración 4), en él participaron los profesores: José Alfredo Alcántar Gutiérrez, Gloria Aslida Thomas Gutiérrez, José Ramón Gutiérrez Jiménez, David Zarate Weber y Alma Rosa Radillo Enríquez. La temática es sobre los maestros fundadores de la escuela de arquitectura que marcaron el quehacer profesional de los invitados.



Ilustración 4. Conversatorio 75 aniversario de la enseñanza de la arquitectura. Fotografía: Eduardo Carrillo

Posteriormente, se contó con la participación de Miguel Echauri quien con su ponencia «Evolución» dio a conocer su trayectoria profesional, mostró algunos proyectos y los impactos que han generado en la sociedad tapatúa. Enseguida, se presentó Loreta Castro Reguera Mancera, egresada de la UNAM, en su conferencia magistral «Retroactivo», expuso sobre algunos de sus proyectos realizados, en particular uno ubicado en Iztapalapa, Estado de México el cual ejecutó junto con José Ambrosi bajo la firma de Taller Capital, despacho que ha sido reconocido a nivel nacional e internacional. Su principal preocupación y sobre la que ha realizado su investigación es sobre el agua. Dicho proyecto resulta interesante cómo se trabajó el tema de la captación y mejora de las condiciones de saneamiento del agua, además del trabajo y el impacto que tuvo este proyecto con la comunidad. Se trata de un parque lineal que permitió unir zonas desfragmentadas urbana y socialmente a través de la mejora en las condiciones del espacio público

que además tenía consideraciones para la captación del agua y zonas de agricultura urbana. Arquitecta que destaca por su trayectoria y hace visible las aportaciones y trabajo de la mujer en la arquitectura.

Previo a la clausura de la semana de eventos, se realizó la premiación de la muestra fotográfica. El primer lugar en categoría profesor fue para el Arq. Fernando Hernández Ambrosio. En la categoría estudiantes, el primer lugar se otorgó al alumno Luis Antonio Lomelí Muñoz, y se hicieron 5 distinciones con mención honorífica para: José Eduardo Pulido Álvarez, Eduardo Briseño Rodríguez, Luis Haro Ferreira, Antonio de Jesús Martínez Barragán y para Everardo Briseño Rodríguez. Respecto al concurso de sudoku, se premiaron los tres primeros lugares, resultando Alexis Nayib Benítez Peralta en primer lugar, Perla Gabriela Rayas Ramos en segundo lugar y Esmeralda García López en tercero. Por último, se hizo la clausura de las celebraciones del 75 aniversario de la Enseñanza de la Arquitectura de la UDG.

Es importante mencionar que se hicieron actividades complementarias como un ciclo de cine, programando 7 películas, proyectadas cada viernes del 15 de septiembre al 27 de octubre de 2023. Las películas consideradas dentro de la curaduría tienen relación con la arquitectura, entre ellas están: Metrópolis, Alemania. Año cero, El manantial, Mi tío, Manhattan, Blade Runner, Mi arquitecto: el viaje de un hijo.

Por último, la clausura final de las celebraciones del 75 aniversario, se llevó a cabo el 14 de noviembre de 2023, con el Concierto de la Orquesta de Cámara Higinio Ruvalcaba que se presentó en el vestíbulo principal del CUAAD (ver Ilustración 5).



Conclusión

Desde la fecha de su fundación hasta la actualidad, sus profesores, estudiantes, egresados, así como los planes de estudio, se han adaptado a los continuos cambios propios de las transformaciones del contexto global y a las exigencias y necesidades de la sociedad. Han sido 75 años de ser referente en la enseñanza de la arquitectura, por la vanguardia y calidad educativa, tanto en el occidente como a nivel nacional.

El plan de estudios de la Licenciatura en Arquitectura está conformado por áreas que integran el conocimiento de la disciplina como: proyectos arquitectónicos, proyectos urbanísticos, técnicas y construcción, representación, y teorías e historias; todos estos departamentos contribuyen con aportaciones ante los retos actuales que tienen que ver con la sustentabilidad, los avances tecnológicos, el crecimiento urbano, el ámbito patrimonial, y la cuestión humanista de la arquitectura, entre otros.

La escuela ha sido hogar y semillero de grandes arquitectos, de personalidades importantes no solo para el contexto local, sino personas influyentes en la arquitectura, urbanismo, en la vida cultural y social de nuestro país e inclusive nuestra resonancia llega al extranjero. Se destaca de manera especial la participación de la mujer en la arquitectura.

El 75 aniversario de la enseñanza de la arquitectura en la Universidad de Guadalajara, nos permite reflexionar, celebrar y compartir la importancia del arquitecto en el diseño y materialización de espacios en donde el ser humano habita, donde desarrolla su vida diaria.

Referencias

- GONZÁLEZ GORTÁZAR, FERNANDO. (1995). La fundación de un sueño: la Escuela de Arquitectura de Guadalajara, Guadalajara, Universidad de Guadalajara.
- PÉREZ CARABIAS, VICENTE Y RAMOS NÚÑEZ, N. SERGIO. (febrero 2011). «Sesenta años de enseñanza de la arquitectura». Estudios Jaliscienses, 83. Consultado el 2 de febrero de 2024, en: www.estudiosjaliscienses.com/wp-content/uploads/2019/06/83-Sesenta-años-de-la-enseñanza-de-la-arquitectura.pdf
- SERRANO JÁUREGUI, IVÁN. (1 noviembre 2023). «Celebran 75 aniversario de la enseñanza de la arquitectura en la UdeG». Universidad de Guadalajara. Guadalajara, Jalisco. Consultado el 3 de marzo de 2024 en: <https://www.udg.mx/es/noticia/celebran-75-aniversario-de-la-ensenanza-de-la-arquitectura-en-la-udeg#:~:text=Este%20primero%20de%20noviembre%20se,de%20dicha%20carrera%20del%20Centro>

- UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. (2024). «Alberti Levati, Silvio» en Enciclopedia histórica y biográfica de la Universidad de Guadalajara. Tomo quinto. Los universitarios contemporáneos, 1925–2017. Consultado el 2 de febrero de 2024 en: <http://enciclopedia.udg.mx/biografias/alberti-levati-silvio>
- UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. (2024). «Cadore y Marcolongo, Bruno» en Enciclopedia histórica y biográfica de la Universidad de Guadalajara. Tomo quinto. Los universitarios contemporáneos, 1925–2017. Consultado el 2 de febrero de 2024 en: <http://enciclopedia.udg.mx/biografias/cadore-y-marcolongo-bruno>
- UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. (2024). «Coufal, Erich» en Enciclopedia histórica y biográfica de la Universidad de Guadalajara. Tomo quinto. Los universitarios contemporáneos, 1925–2017. Consultado el 2 de febrero de 2024 en: <http://enciclopedia.udg.mx/biografias/coufal-erich>
- UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. (2001). Dictamen N° I/2001/107. Dictamen de la Comisión de Educación. Periodo de la sesión 2000–2001. Fecha de consulta: 20 de febrero de 2024, en: <http://www.hcgu.udg.mx/dictamenes/dictamen-no-i2001107>
- UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. (2003). Dictamen N° I/2003/298. Dictamen de la Comisión de Educación. Periodo de la sesión 2002–2003. Fecha de consulta: 20 de febrero de 2024, en: <http://www.hcgu.udg.mx/dictamenes/dictamen-no-i2003298>
- UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. (2006). Dictamen N° I/2006/125. Dictamen de la Comisión de Educación. Periodo de la sesión: 2006–2007. Fecha de consulta: 20 de febrero de 2024, en: <http://www.hcgu.udg.mx/dictamenes/dictamen-no-i2006125>
- UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. (2016). Dictamen N° I/2016/061. Periodo de la sesión: 2015–2016. Dictamen de la Comisión de Educación. Fecha de consulta: 20 de febrero de 2024, en: <http://www.hcgu.udg.mx/dictamenes/dictamen-numero-i2016061>
- UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. (2019). Dictamen N° I/2019/210. Periodo de la sesión: 2018–2019. Dictamen de la Comisión de Educación. Fecha de consulta: 20 de febrero de 2024, en: <http://www.hcgu.udg.mx/dictamenes/dictamen-num-i2019210>
- UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. (2024). «Hartung Franz, Horst» en Enciclopedia histórica y biográfica de la Universidad de Guadalajara. Tomo quinto. Los universitarios contemporáneos, 1925–2017. Consultado el 2 de febrero de 2024 en: <http://enciclopedia.udg.mx/biografias/hartung-franz-hortz>

| TRABAJOS DESTACADOS DE ESTUDIANTES |

1ª. Edición del proyecto LIV

Mtra. Paula Stela Galván Villaseñor

Departamento de Técnicas y Construcción

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

Universidad de Guadalajara

Reseña del evento

El pasado 30 de noviembre se llevó a cabo la final de la primera Edición del «Proyecto LIV» concurso universitario, que es organizado por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) delegación Jalisco. Este proyecto surge del grupo de Jóvenes Empresarios en coordinación con el Consejo Interuniversitario (CIU) de la CMIC, que está conformado por representantes de doce Universidades del Estado de las carreras de Arquitectura e Ingeniería Civil.

El objetivo de este concurso fue acercar a los estudiantes universitarios a la experiencia de cómo se desarrolla un proyecto en la práctica profesional, desde el trabajo colaborativo, hasta la parte de vender al cliente el proyecto.

En el concurso participaron cuatro Universidades: Universidad Autónoma de Guadalajara, Universidad del Valle de Atemajac, Universidad Marista de Guadalajara y la Universidad de Guadalajara, el proceso del concurso fue aproximadamente de tres meses, los equipos estaban integrados por alumnos de las carreras de arquitectura e ingeniería civil, los cuales diseñaron una vivienda tipo en un terreno de 7x17 m., para el desarrollo inmobiliario Montepinar ubicado en Mazamitla, Jalisco.

En el evento de la final, los equipos de las Universidades participantes presentaron sus proyectos ante el jurado y al cliente, después el jurado y el

cliente expusieron sus observaciones y los estudiantes defendieron su proyecto, posteriormente deliberaron los miembros del jurado y determinaron que el primer lugar lo ganó el Equipo de la Universidad de Guadalajara, en segundo lugar la Universidad Autónoma de Guadalajara, el tercer lugar la Universidad Marista de Guadalajara y cuarto lugar la Universidad del Valle de Atemajac.

Reseña del trabajo presentado por los estudiantes

El trabajo que presentaron plasmó las necesidades que estaban asentadas en las bases del concurso, desarrollar una vivienda que además del diseño arquitectónico, involucra sustentabilidad ambiental, viabilidad estructural y financiera, cabe destacar que los estudiantes conocían a la perfección su proyecto y las necesidades del mismo que solicitaban las bases, lo cual les ayudó a vender su proyecto y sobre todo la seguridad que portaban al momento de su presentación al jurado y al cliente.

Experiencia personal

El representar al CUAAD en el Consejo Interuniversitario me ha dado la oportunidad de poder acompañar a los estudiantes en el proceso de este concurso y me llena de orgullo el compromiso y la motivación que tienen para participar en este tipo de eventos además de cumplir con las materias que cursan durante el semestre, el que pueden trabajar en equipo y la seguridad con la que pueden vender sus proyectos, creo que la Universidad de Guadalajara les ha dado buenas bases y eso les ayudará en su vida profesional.



**José Daniel
Rodríguez Morán**

Licenciatura en
Arquitectura
Décimo semestre

Experiencia de la actividad

Fue para mí un honor haber sido seleccionado para participar y representar a la Universidad de Guadalajara en el Concurso “Proyecto LIV” de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC). Decidí aceptar el reto principalmente para tener esa nueva experiencia y un acercamiento a la vida profesional.

En lo personal fue un gran reto trabajar a la par en este concurso y mi proyecto de fin de carrera, pero gracias al trabajo en equipo logramos cumplir con los lineamientos y entregables que solicitaban las bases. En la segunda etapa del concurso, fue necesario presentar y defender el proyecto ante un jurado e inversionistas, este fue un valioso ejercicio que me dio una idea de cómo se vende un proyecto en la vida profesional. El trabajo multidisciplinar fue también una nueva experiencia para mí, tener la oportunidad de hacer equipo con mis compañeros de ingeniería fue enriquecedor y positivo para así generar una propuesta integral.



**Adriana Lisette
Macias Cortes**

Licenciatura en
Arquitectura
Décimo semestre

Experiencia de la actividad

Desde que estaba a mediados de la carrera los concursos me han llamado la atención, tanto por el reto que conlleva como por lo que puede aportar no solo de manera académica, sino, profesionalmente; aparte el hecho de trabajar de manera multidisciplinaria y representar a la Universidad fue una mayor motivación. Fue una experiencia emocionante y gratificante, ya que siempre el proceso creativo es una etapa del diseño que, en lo personal, disfruto; a parte de que hubo muy buena colaboración con mis compañeros y el constante apoyo de nuestros maestros. Sin embargo, más allá del proceso creativo y de diseño, la experiencia de presentar nuestro proyecto ante a un jurado y el cliente fue un reto que sin duda hizo crecer mi confianza y seguridad en mí misma.

CASA MONTEPINAR

UN DISEÑO FUNCIONAL CON UN AMBIENTE CÁLIDO



LOCALIZACIÓN
Kilómetro 31 de la carretera 49500, Mazamitla, Jalisco, México.



Propuesta de vivienda tipo, para venta en Fraccionamiento Montepinar.

La propuesta de diseño pretende generar un ambiente cálido, ideal para Mazamitla, el diseño busca ser funcional y prioriza las áreas sociales y espacios de convivencia dentro de la vivienda.

Se generan espacios amplios y agradables, estético y espacialmente, con una materialidad que busca mimetizarse con el entorno.

Al ser un proyecto enfocado a venta dirigida a futuros inversionistas, se busca el máximo aprovechamiento de m². Un programa que permita una capacidad de hasta 10 usuarios por vivienda en 190.04 m².

A su vez, se proponen espacios novedosos y creativos, que puedan ser integrables como una red de descanso en el nivel tapacana.

El diseño toma en cuenta la orientación, la incidencia solar y los vientos dominantes, para su aprovechamiento que por medio de estrategias se crea un confort térmico en el interior de la vivienda.

Se tomó en cuenta el contexto donde se sitúa el proyecto, y al tener un espacio arbolado justo al frente se aprovechan las visualidades hacia él.

Se buscó generar calidez en los interiores, especialmente en la zona social, desde se abre la vista hacia el paisaje exterior, esto al proponer un espacio abierto a doble altura y un nivel tapacana, que funciona como una extensión del área común.

En el exterior prevalece un diseño sobrio atemporal, que utiliza una materialidad en tonos claros, madera y un enchapado de piedra, como una reinterpretación de las cabinas características de Mazamitla.

Además de plantear estrategias de diseño pasivo, se consideran criterios de sustentabilidad como sistemas mecánicos y eco-tecnologías que podrán ser utilizadas para este proyecto.

Se propone la implementación de un sistema de captación de agua pluvial, biodigestor, paneles de celdas fotovoltaicas y calentadores solares.

DIAGRAMA DE SITIO

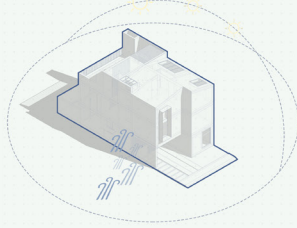


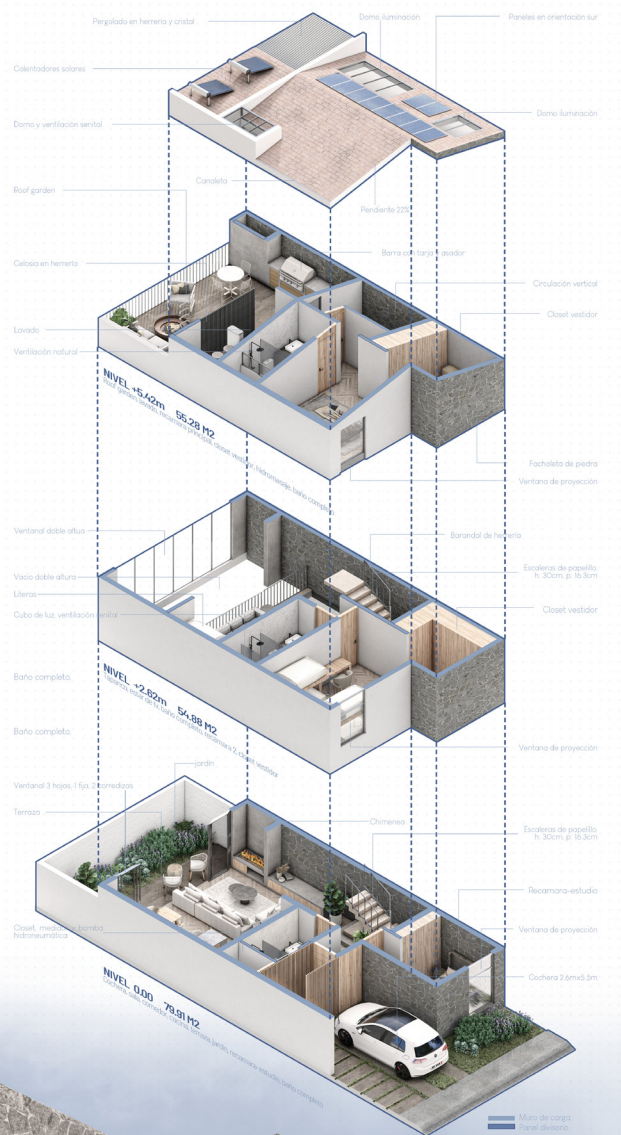
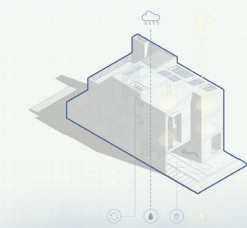
DIAGRAMA DE ESPACIO

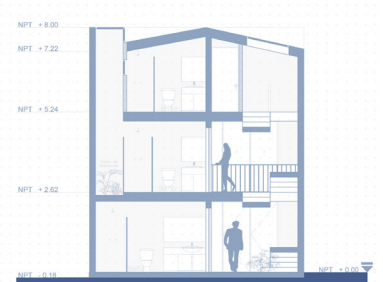
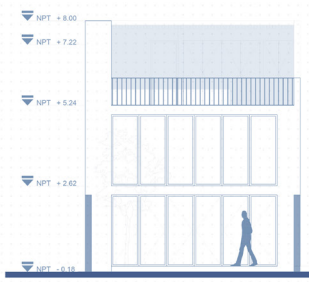
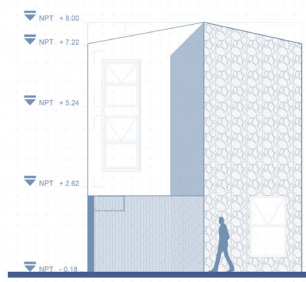
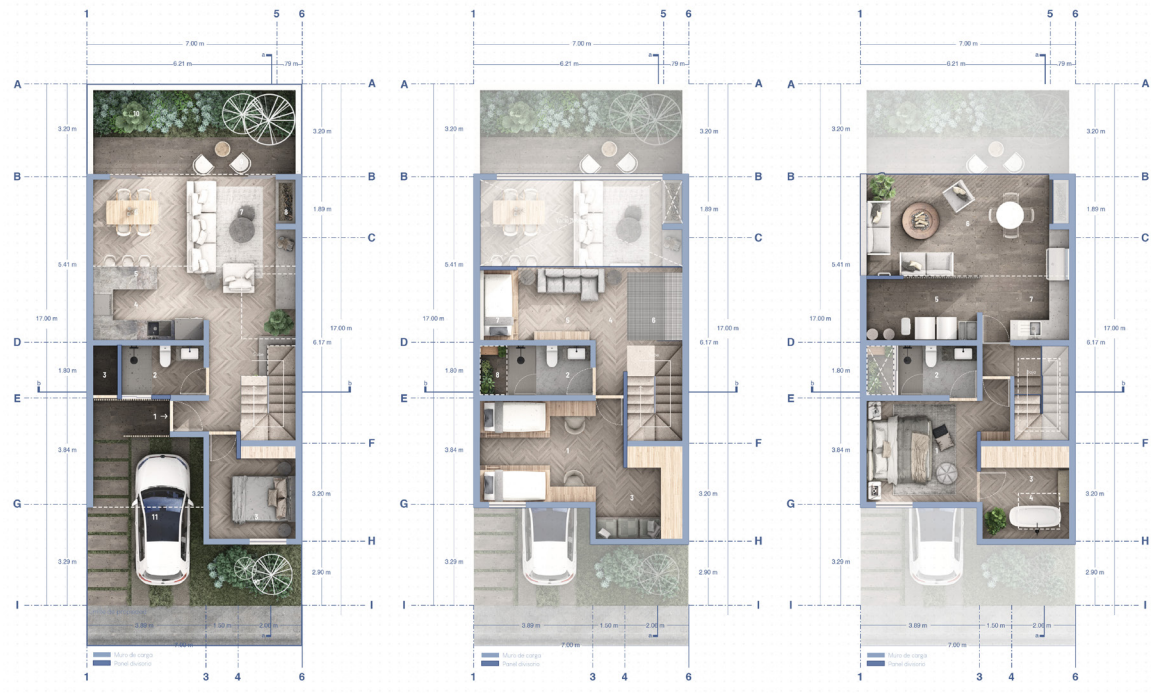


DIAGRAMA DE SIGNIFICANTE

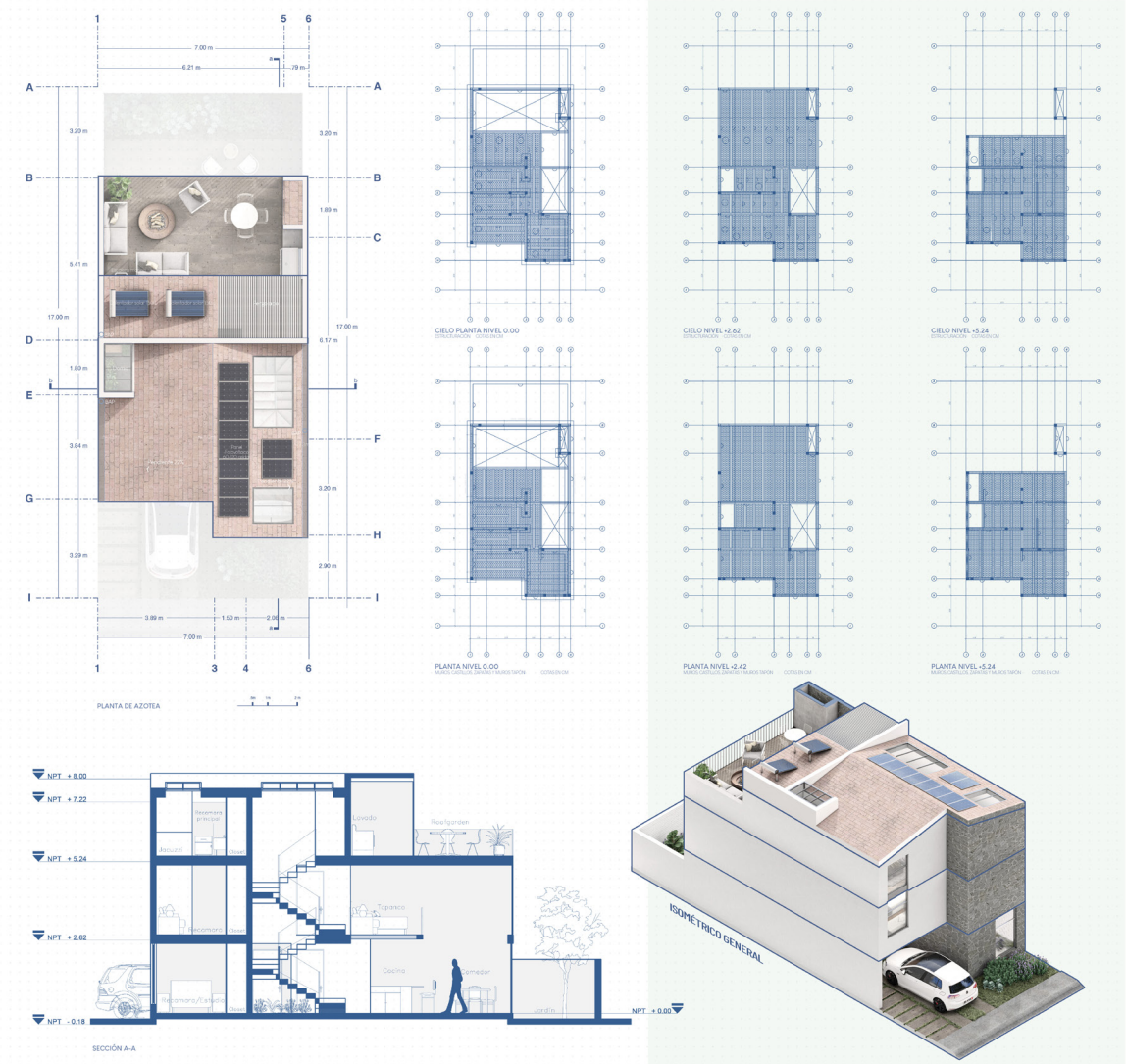


ESTRATEGIAS SUSTENTABLES





Presenta: José Daniel Rodríguez Morán, Adriana Lissette Macías Cortes, Alejandro Fernández Suárez
 LÁMINA 2/3



| TRABAJOS DESTACADOS DE ESTUDIANTES |

Concurso nacional de carteles ASINEA 108 y ASINEA 109

Perla Zambrano Prado y Rosa María Sánchez Sosa

Departamento de Proyectos Arquitectónicos

Centro Universitario de Arte Arquitectura y Diseño

Universidad de Guadalajara

Reseña

Como parte de nuestras actividades académicas hemos tenido la experiencia de asesorar varios trabajos de tesis de arquitectura. Entre otras cosas, nuestra labor es que el estudiante logre un proyecto interesante en distintos ámbitos arquitectónicos así como, potenciar y visibilizar el trabajo desarrollado. Es el caso de dos trabajos realizados durante el periodo del 2022 al 2023, *Centro de aprendizaje y desarrollo comunitario en Zapopan, Jalisco*, por Mauricio Álvarez Arreola y *Xochipilli sala de conciertos en el Municipio de Mazatlán Sinaloa* elaborado por Juan Carlos Ruiz Acosta¹.

En 2023 surgió la convocatoria denominada “*Primer concurso nacional de carteles de la Asociación de Instituciones de la Enseñanza de la Arquitectura de la República Mexicana*” (ASINEA). Fue aquí que visualizamos una oportunidad para impulsar el proyecto *Centro de aprendizaje y desarrollo comunitario en Zapopan, Jalisco*, enseguida le propusimos a Mauricio Álvarez Arreola concursar. Uno de los elementos relevantes y diferenciadores del proyecto es la incorporación de la agricultura urbana a partir de dos invernaderos en la cu-

¹ Perla Zambrano Prado fue Directora de tesis de Mauricio Alvarez Arreola y maestra de Juan Carlos Ruiz Acosta de la clase de Proyecto 9 en la cual se elaboró el protocolo de investigación y la propuesta conceptual del trabajo de tesis. Rosa María Sánchez Sosa fue maestra de proyecto 10 (desarrollo de proyecto, instalaciones, criterios estructurales del proyecto de tesis) de los estudiantes Mauricio Alvarez Arreola y Juan Carlos Ruiz Acosta .

bierta, sin embargo, había elementos del proyecto que si bien se abordaron durante el desarrollo de la tesis, no se profundizaron. Fue en este momento en que se retomó el proyecto para indagar más sobre la agricultura urbana. Se trabajó la elección de cultivos y la aproximación a la cuantificación productiva. En esta edición del concurso, participaron más de 60 trabajos, de los cuales 20 fueron finalistas. Hubo 5 menciones honoríficas y un ganador por unanimidad el cartel *Cubiertas productivas para la resiliencia: Centro de aprendizaje y desarrollo comunitario en Zapopan, Jalisco* correspondiente a Mauricio Álvarez Arreola.

La segunda edición del concurso se desarrolló en el marco de ASINEA 109 *Estrategias y Criterios del Diseño Circular en la Arquitectura del Siglo XXI Consideraciones educativas de un presente consciente*, con sede en Puerto Vallarta. En esta edición se recibieron 54 carteles, de los cuales, 25 fueron finalistas. El trabajo *Xochipilli sala de conciertos en el Municipio de Mazatlán Sinaloa*, obtuvo mención honorífica. Este trabajo busca fomentar la cultura en el puerto de Mazatlán, a partir de un equipamiento dedicado a la música en un entorno privilegiado y con potencial para el fomento de interacciones sociales y potenciador de la economía del municipio.

Experiencia

Consideramos relevante impulsar a los estudiantes desde el nivel licenciatura a participar en eventos académicos. Estos eventos son potenciales para el desarrollo de diversas competencias, además, permiten visibilizar los proyectos fuera del aula. Estas experiencias requieren esfuerzo extra de ambas partes. Sin embargo, compartir con los estudiantes el proceso de elaboración del proyecto de inicio hasta la culminación y obtención de reconocimientos a nivel nacional, para nosotras, ha sido una experiencia enriquecedora que nos llena de orgullo y satisfacción.



**Mauricio
Alvarez Arreola**
Licenciatura en
Arquitectura
Décimo semestre

Motivación

Siempre quise participar en un evento como éste o en algún concurso pero durante la carrera se me complicaba debido a varias actividades que hacía en su momento. Al encontrarme más libre en mi último semestre de la licenciatura fue gracias a la Dra. Perla Zambrano, quien fue mi directora de tesis, por cómo me enteré de este evento y me animé a ser parte del mismo.

Experiencia

Participar en algún concurso lo percibo como una oportunidad de seguir practicando y desarrollándose de una manera más libre a comparación de un trabajo escolar; así fue como percibí el estar en este evento durante el proceso. El simple hecho de quedar como finalista ya era un honor al ser reconocido por el trabajo hecho y mi tiempo invertido.

Estar en el evento, la reunión nacional de ASINEA 108, fue una experiencia muy formativa y fructífera, esto al poder presenciar las diversas conferencias impartidas y participar en los talleres; cosas que aportan a mi desarrollo.

Al final, ser nombrado ganador del 1er Concurso de Carteles resultó ser algo increíble y motivador para seguir desarrollándome a través de estos eventos. Quedo muy agradecido con la Dra. Perla Zambrano y la Dra. Rosa María Sánchez al ser mis tutoras a lo largo de este proyecto.

Cubiertas productivas para la resiliencia

Centro de Aprendizaje y Desarrollo Comunitario en Zapopan, Jalisco.

Referencias

Gobierno de Zapopan. (2017). *Plan Parcial de Desarrollo Urbano Distrito Urbano 29W-11 "Tesislán"*. https://www.zapopan.gob.mx/wp-content/uploads/2017/09/29W11-Documenro_Tecnico.pdf

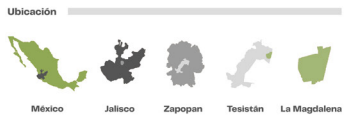
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco. (2021). *Zapopan, diagnóstico municipal*. <https://sig.gob.mx/wp-content/uploads/2022/10/Zapopan.pdf>

Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. (2022). *Panorama Agroalimentario 2022*. <https://drive.google.com/file/d/1jW64E7KChGw00BGeJy4d78X3tZ/view>

U.S. Green Building Council. (2014). *LEED v4 para el diseño y la construcción de edificios*. <https://www.usgbc.org/leed-v4>

Zambrano-Prado, P. et al. (2021). *Assessment of the food-water-energy nexus suitability of rooftops: A methodological remote sensing approach in an urban Mediterranean area*. *Sustainable Cities and Society*, 75. <https://doi.org/10.1016/j.scs.2021.103267>

Todas las imágenes y gráficos son de elaboración propia.



Problemática

El diagnóstico municipal de Zapopan del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IEEG), con base en el Censo de Población y Vivienda 2020, muestra un incremento porcentual de 1.9 a 2.7 en indicadores de pobreza multidimensional extrema y de 29.1 a 31.5 en carencias sociales en comparación la Encuesta Intercensal de 2015.

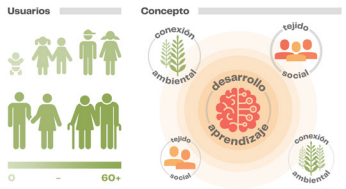
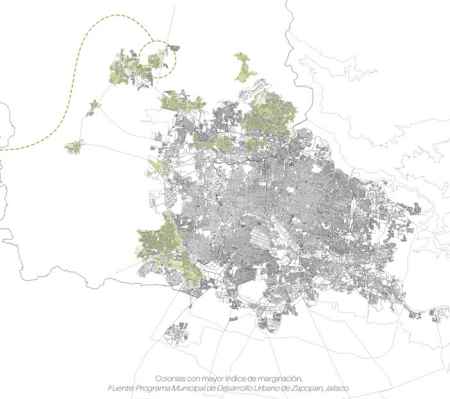
El Programa Municipal de Desarrollo Urbano vigente (2017) describe un total de 90 colonias consideradas de alta y muy alta migración dentro de Zapopan, incluyendo a **La Magdalena**, en donde se ubica el proyecto propuesto.

Objetivo

El **Centro de Aprendizaje y Desarrollo Comunitario** se plantea como un equipamiento que integra actividades y servicios para atender a una comunidad marginada, esto con el objetivo de incrementar, promover el desarrollo sociocultural y educativo, así como el mejoramiento y la superación de la población frente a la contemporaneidad para combatir el rezago social.



marginación & rezago social



estrategia: cubiertas productivas

Cada estrategia se relaciona con alguno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) contenidos en la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas, además el proyecto se vincula con varias categorías de la certificación LEED.

Producción agrícola

El **Invernadero** es un espacio designado para la creación de cultivos que puedan abastecer parte de la población de la colonia, así como fomentar una actividad comunitaria que mejore el tejido social.

- Abastecimiento de alimento para la colonia
- Resiliencia y autosuficiencia
- Producción, ahorro y recurso para el equipamiento

Cálculo de abastecimiento

Producto	Consumo (kg/m²)	Área (m²)	Consumo total (kg)
Tomate	12.4	6.93	46.85
Fresa	1.90	4.96	23.35
Chile verde	5.00	1.95	46.85
Chile rojo	14.3	2.09	46.85
Arroz paddy	2.20	2.38	23.35
Cebolla	2.38	2.38	23.35

Gestión de recursos hídricos

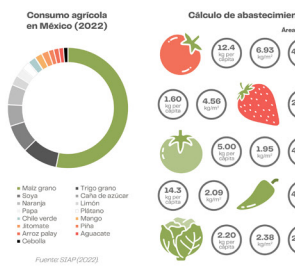
- Capea orgánica para infiltración
- Capa para absorción de hidrocarburos y nutrientes
- Capa de arena con medio aeróbico bien drenado
- Tuberías de desahue

4% de la colonia abastece

Energía

Cubiertas verdes

- Vegetación
- Sustrato orgánico
- Membrana filtrante
- Drenaje
- Barrera antirrizal
- Impermeabilizante
- Techo
- Reducción de temperatura



Certificación LEED

22 / 33

- 3 / 4
- 5 / 13
- 7 / 16
- 9 / 10
- 1 / 6
- 15 / 16
- 3 / 11

Oro



1. Píezoleta
2. Recepción
3. Dirección
4. Archivo
5. Corredor
6. Cocina
7. Área de empleados
8. Vestidor
9. Cuarto de máquinas
10. Zona de residuos
11. Atención médica
12. Atención psicológica
13. Trabajo social
14. Sanitarios
15. Aula de usos múltiples
16. Sala de lectura multimedia
17. Guardería
18. Preescolar
19. Bodega
20. Foro al aire libre/Skatepark
21. Cancha multisusos
22. Juegos infantiles
23. Jardín de bioretención
24. Taller
25. Aula de cómputo
26. Cuarto site





**Adriana Lissette
Macias Cortes**
Licenciatura en
Arquitectura
Décimo semestre

Motivación

A lo largo de mi trayectoria como estudiante de arquitectura, siempre he anhelado traspasar fronteras, desafiando los límites de mi conocimiento y aventurándome fuera de mi zona de confort. Mi sed de aprendizaje no conoce límites; busco incansablemente oportunidades para expandir mis horizontes, ya sea a través de conferencias, cursos que despierten mi curiosidad, la inmersión en libros reveladores o al aceptar el desafío de participar en concursos arquitectónicos.

Cuando me encontré con la oportunidad de participar en el Segundo Concurso Nacional de Cartel de ASINEA, no lo vi simplemente como una plataforma para el reconocimiento de mi trabajo, sino como la posibilidad de embarcarme en una travesía de comunicación creativa. Este concurso representaba no sólo la libertad de exponer y explorar soluciones arquitectónicas a problemas reales, sino también la oportunidad de sumergirme en la diversidad de enfoques de otros participantes.

Visualicé este concurso como una forma de ir más allá de los límites convencionales. Aquí, en cada lámina, se escondía la oportunidad de superar desafíos tanto intelectuales como personales. En este escenario, enfrentarme a límites no era un obstáculo, sino un emocionante terreno de juego. Cada problema complejo se transformaba en una oportunidad única para no solo resolver, sino también para tejer una solución creativa que resonará como un hito fundamental en mi evolución como futuro arquitecto.

Experiencia

Mientras reflexiono sobre la experiencia que se vivió durante todo el proceso del Concurso, no encuentro otras palabras que sentirme agradecido por haber sido parte de los finalistas y poder haber representado con orgullo a la Universidad de Guadalajara y al Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño.

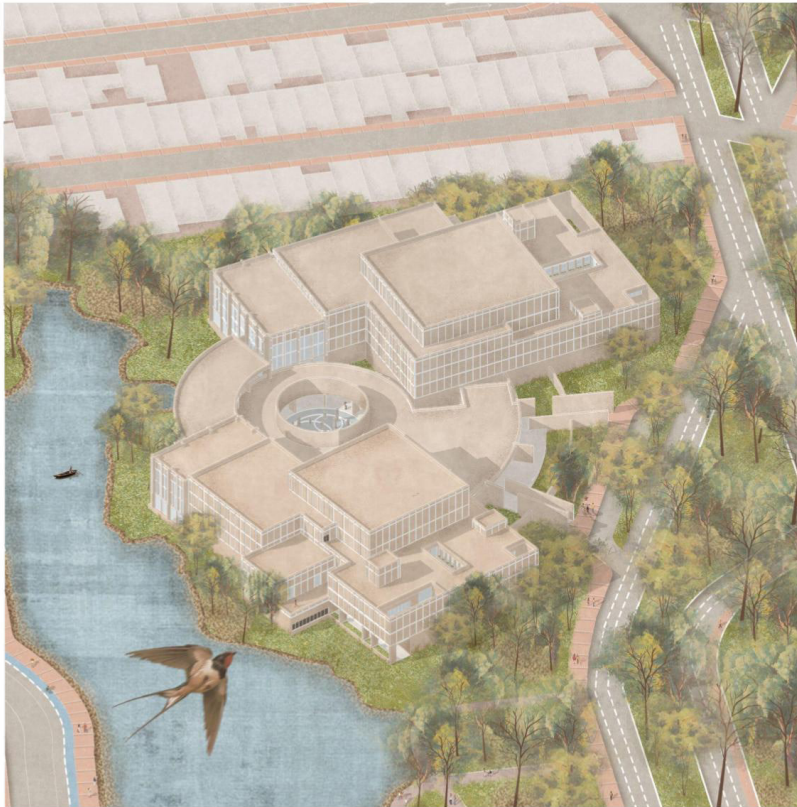
Desde el momento en que decidí participar, cada paso del camino recorrido ha sido una aventura llena de saberes y enseñanza. La claridad y apertura en la comunicación proporcionada por los organizadores y de mi mentora la Dra. Rosa María Sánchez Sosa fue clave para que pudiera comprender plenamente los desafíos planteados y abordarlos con determinación.

La oportunidad de ser evaluado por un jurado tan distinguido y competente, ha sido un verdadero honor. Cada comentario y crítica constructiva que recibí, fue un regalo invaluable; una oportunidad para crecer y mejorar mi quehacer como arquitecto.

Pero lo que más me conmovió, fue la camaradería y el apoyo mutuo entre nosotros, los concursantes. Cada intercambio de ideas, cada gesto de solidaridad, ha fortalecido mi convicción de que estamos unidos por una pasión común y un deseo compartido de excelencia.

Al mirar hacia atrás, en este viaje, no puedo dejar de sentir gratitud por cada momento, cada desafío y cada inspiración que he encontrado en el camino. Independientemente de los resultados finales, sé que esta experiencia quedará grabada en mi imaginario como un capítulo significativo en mi carrera como arquitecto.

Xochipilli - Sala de Conciertos en el Municipio de Mazatlán, Sinaloa



Vista Aérea de la Sala de Conciertos

ENUNCIADO

Sin duda, el puerto de Mazatlán ha venido creciendo de manera exponencial. De ser un sitio conocido por su actividad pesquera, ahora no sólo ofrece la pesca como desarrollo económico y social de la población, sino además, se puede observar la industria turística o industria sin chimenea, como también se le conoce, como factor importante en el crecimiento del puerto. Además, cuenta con un malecón de casi 20 kilómetros de longitud, considerado como el más extenso de América Latina; un remozado Centro Histórico, áreas exuberantes, el nuevo Central Park, el nuevo Acuario entre otros, son parte de los nuevos atractivos de esta ciudad.

No obstante, el desarrollo cultural del mazateco debe ser integral. No sólo debe ser sol y playas, si bien es cierto hay, hoy en día, una importante actividad comercial, la cultura es, y debe ser, un agregado en la formación de los habitantes del puerto, quienes también se le identifica como potos solados. Existe un gran impulso en este sentido. La cartelera artística es ahora parte viva del hacer y ver de habitantes y visitantes al puerto. De enero a diciembre las manifestaciones artísticas como el Día de la Música, el Carnaval, el Festival de las Luces, de Cine, son ejemplos de cómo se ha venido fortaleciendo la vida cultural del puerto.

En este contexto, Sala de Conciertos se apega al espíritu de una arquitectura que busca, fomentar, a través del diseño, la idiosincrasia de la comunidad. Que atienda y entienda sus principios y valores; que el edificio sea parte viva de la comunidad y conviva, en cada trazo, aquellos significados compartidos. Es decir, sea una edificación que aporte un lenguaje entendido por todos aquellos que la rodean. Sala de Conciertos, además, busca evitar con ello, el fenómeno social, económico y cultural llamado moda o tendencia. Un suceso que está muy relacionado con los vaivenes del mercado; que tiene una vida temporal. De ahí que este proyecto va encaminado a ir más allá de estas inclinaciones del mercado arquitectónico.



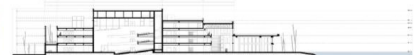
Isométrico Conceptual de Forma



Alzado Oriente



Alzado Norte



Sección A-A'



Sección B-B'

Alzados - Secciones del Proyecto

- 1: Taquilla
- 2: Memorial
- 3: Sala de Exhibiciones
- 4: Foyer
- 5: Sala de Conciertos
- 6: Comedores, Oficinas, Servicios
- 7: Sala de Ensayos



Planta Arquitectónica



Vistas Interiores de la Sala de Conciertos (Memorial - Foyer - Sala de Conciertos - Oficinas)



Sala de Conciertos

Plazoleta Pública

Banqueta

Apeadero

Estación de Autobús

Arroyo Vial

Conetión

Imágenes Objetivo de la Intervención Urbana

| RESEÑA DE LIBRO |

Felipe Leal. Conversaciones con Teodoro González de León

Dra. Isabel López Pérez

*Centro Universitario de Arte Arquitectura y Diseño
Universidad de Guadalajara*



El libro, *Conversaciones con Teodoro González de León. La Arquitectura, el Arte y la ciudad* de Felipe Leal fue publicado por el Colegio Nacional y presentado en la Feria Internacional del Libro en 2023. El libro se integra por una serie de conversaciones entre Teodoro y Felipe, dos personajes clave en la historia de la cultura y la arquitectura de nuestro país.

Teodoro González de León se desarrolló en diferentes esferas del arte y la arquitectura, era un melómano, creador de objetos, pintor, viajero, urbanista y arquitecto, como bien lo describe Leal en este libro «un renacentista del siglo XXI». Fue Académico emérito de la Academia Nacional de Arquitectura; Miembro de la Academia de Artes; Premio Nacional de Ciencias y Artes en Bellas Artes en 1982; y en 2001 recibió el Doctorado Honoris causa por la UNAM.

Su obra tiene un carácter monumental, de elementos geométricos, abstractos, realizados en concreto cincelado, con pórticos generosos, taludes

y grandes patios; trabes, espacios pergolados y parteluces que generan interesantes contrastes entre la materialidad, la luz y la sombra; con un escala humana y urbana que relaciona los edificios con el habitante, el paisaje y la ciudad.

Entre sus principales obras se encuentran El Colegio de México (1974-76), las oficinas centrales del INFONAVIT (1974-75), el Museo Rufino Tamayo (1981), la Remodelación del Auditorio Nacional (1989-91) todas ellas en colaboración con Abraham Zabludovsky; la embajada de México en Berlín con Francisco Serrano (1997-2000); el corporativo Arcos Bosques en colaboración con Serrano y Carlos Tejeda (1990-2003); además del Fondo de Cultura Económica (1990-1992), la renovación de El Colegio Nacional (1993-94) y el Museo Universitario de Arte Contemporáneo en el Centro Cultural Universitario de la UNAM (2005-2008).

En nuestra ciudad construyó dos obras, la Unidad de Habitación José Clemente Orozco de 1957, un diseño realizado con elementos prefabricados que incluía unas bóvedas curvadas y modelos tipológicos adecuados para satisfacer diferentes configuraciones de familia y; la tienda Sears, proyectada en 1965, con un lenguaje abstracto y moderno, con un particular ingreso cubierto por unas marquesinas suspendidas con tensores y que además integraba el estacionamiento en la parte superior. Realizó también algunos proyectos, como la casa Álvarez, la Unidad Habitacional Miravalle y el Centro de Servicios del conjunto Cultural JVC que no llegaron a materializarse.

Teodoro González de León ingresó a El Colegio Nacional el 28 de noviembre de 1989. Su discurso «Arquitectura y ciudad» fue contestado por Octavio Paz.

Felipe Leal, por su parte, ha destacado en diferentes ámbitos: como profesor y director de la facultad de Arquitectura en la UNAM; como fundador de la Autoridad del Espacio Público de la Ciudad de México; como promotor incansable de la cultura, participando en el FONCA, el Seminario de Cultura Mexicana, la Academia Nacional de Arquitectura; colaborando también en la inscripción de la Ciudad Universitaria de la UNAM como Patrimonio Mundial de la UNESCO y como provocador del diálogo y la reflexión en torno a la arquitectura con el programa de radio «La Arquitectura en el espacio y en el tiempo» en Radio UNAM, que se transmitió durante 18 años.

Además, desde su taller desarrolla proyectos arquitectónicos y urbanos, entre los que se pueden destacar: el estudio de Vicente Rojo (1995) donde la arquitectura se mimetiza con el artista y se convierte en creación plástica; el estudio de Gabriel García Márquez (2005) que concibe el espacio ideal para el escritor; o qué decir de sus proyectos relacionados con la ciudad y el

espacio público, como la Plaza de la República (2009–2010) y la recuperación de la Alameda Central (2012) cuya intención se encontraba en devolver la vitalidad de estos espacios, volviéndolos incluyentes y posibilitando que recuperaran su cualidad como lugares de encuentro y convivencia; o la exitosa peatonalización de la Calle Madero (2009–2010) donde recuperó un espacio vial que se devuelve al ciudadano, en donde la apropiación por parte de los habitantes se da desde el momento de su apertura.

El 26 de abril de 2021 Felipe, se convirtió en el tercer arquitecto en ingresar al Colegio Nacional, le antecedieron José Villagrán García y el mismísimo Teodoro González de León, su discurso «Las huellas de la memoria y los pasos al devenir» fue contestado por Juan Villoro.

Con estos antecedentes y dimensionando la talla de estos maestros, cuando tuve este libro en mis manos, pensaba yo ¿qué encontraría en su interior? y al mismo tiempo recordaba cuando conocí a Teodoro González de León hace unos 23 años.

Entonces, yo era estudiante de Arquitectura y él vino a Guadalajara a dar una conferencia sobre su obra en el 1er Congreso Internacional de Arquitectura «Pensamiento Global, acción local» que organizó el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Recuerdo entre otras cosas, que era un gran conversador, tal como lo define al inicio de su texto Felipe Leal; Teodoro nos contó durante la hora que duró su intervención, cómo los proyectos habían llegado a sus manos; los retos que le habían representado, la manera en que los conceptualizó y los elementos en los que se debía poner atención, todo ello acompañado de buenas imágenes y fotografías, narrado de una manera fresca, dinámica y hasta divertida diría yo, que nos hizo estar atentos todo el tiempo. Nunca más volví a verlo, pero sin duda afirmaré que le era nato el don de conversar y compartir su pasión por la arquitectura, don que sospecho, compartía felizmente con Felipe Leal y que hoy, gracias a este texto, podemos todos conocer.

El libro se integra por cuatro conversaciones en cuatro tiempos distintos: 1996, 2000, 2001 y 2013. Yo les dí un subtítulo a cada una de estas conversaciones que nos acerca a lo que sucede en cada una de ellas, aunque debo decir que entre Felipe y Teodoro las ideas transcurren libremente, así como los diálogos sobre temas diversos, que reflexionan, como bien nos indica el subtítulo sobre la arquitectura, el arte y la ciudad.

Primera conversación (diciembre 1996) Ensamblajes y excavaciones.

«Intervenir un sitio, colocar un edificio en cualquier parte, constituye tal vez la tarea más delicada del arte de proyectar. Cada edificio es un ejercicio

de relación con el sitio, cada inserción depende del manejo de las tensiones del lugar» Teodoro González de León.

Esta primera conversación comienza hablando de la obra de Teodoro y su recién inaugurada muestra «Ensamblajes y excavaciones» que se presentó en 1996 en el Museo Tamayo. Teodoro explica la idea de la exposición de su trabajo y de qué manera su obra podría ser exhibida y admirada, porque como él mismo dice «una exposición de arquitectura, que es muy difícil de hacer por la sencilla razón que el original está afuera», entonces decidió mostrar su obra a través de maquetas, planos, fotografías y piezas de obra plástica, que permitían dialogar de otra manera con su trabajo.

Sobre el nombre de la exhibición, Teodoro explica que se relaciona con la manera en que concibe su arquitectura; en un principio lo hacía como un volumen excavable, ahora más bien lo hace, como si ensamblara volúmenes.

Habla también de la cualidad de su arquitectura de permear la ciudad, de la fachada como un gran pórtico, como en el Auditorio Nacional, de la integración entre la arquitectura, la ciudad y su espacio público y de su intención que la arquitectura genere espacios de interacción entre sus habitantes, como el patio del Colegio de México, que se convirtió en un lugar de convivencia, en algo simbólico para la institución.

Plantea la arquitectura como un arte colaborativo, un oficio, de aprender haciendo y de aprendizaje de algún maestro, habla de la importancia del dibujo como proceso del pensamiento y de cómo desarrollar el lenguaje de la arquitectura, de la obra, de no copiarse e ir poco a poco refinando. Y dice «el manejo del oficio, cuando se hace profundamente, deja una huella inevitable que es reconocible».

Segunda conversación (diciembre 2000) De cómo Teodoro se decidió por la Arquitectura.

«La arquitectura nos hace sentir y pensar el espacio, los espacios. Es materia vuelta forma y forma vuelta pensamiento. También es tiempo, historia. La arquitectura es una sabiduría» Octavio Paz en «El Azar y la memoria» respuesta al ingreso de Teodoro al Colegio Nacional.

En esta conversación, Teodoro platica cómo de pequeño pensó que iba a ser pintor pero luego se interesó por la arquitectura, sin dudar que era su vocación, finalmente cuando visitó la Academia de San Carlos supo, que «ese» era su lugar. Recuerda que en la Academia era todo interesante, durante las repentinias y concursos se colgaban los trabajos en el patio y comenzaba la revisión de los maestros, que era bastante estricta.

Felipe le cuestiona de sus influencias y Teodoro plantea la importancia

de Mario Pani en su formación. Lo recuerda como un profesor que alentaba a sus alumnos, que siempre encontraba algo bueno en los proyectos, que defendía siempre, con argumentos atrevidos y acertados. Comenta, que al presentar su primer trabajo recuerda que le dijo: ¡Ah! Que interesante este croquis. En ese tiempo dice era usual que los alumnos además de estudiar, trabajaran desde el primer año de su carrera, y así fue como Teodoro se integró al despacho de Pani durante sus años de formación, aunque en algún momento de la charla confiesa que le gustaba más lo que hacía Augusto H. Álvarez, sin embargo comenta que, no era buen maestro.

Teodoro cuenta también cómo se animó a ir a tocar la puerta del taller de Le Corbusier y trabajó con él durante 9 meses. Recordemos, que obtuvo una beca del gobierno de Francia, al tiempo que en la Ciudad de México se iniciaba el proyecto de la Ciudad Universitaria y paralelamente se construía la Unidad Habitacional de Marsella.

Tercera conversación (septiembre 2001) Sobre ser estudiante de Arquitectura en los años 50.

«La arquitectura es un organismo vivo, es el lugar donde pasamos y celebramos la vida, evoluciona como la vida misma...» Felipe Leal en «Las huellas de la memoria y los pasos al devenir» discurso de ingreso al Colegio Nacional.

Esta charla nos habla de la influencia de las ideas de Le Corbusier cuando era estudiante, Teodoro pensaba que lo que planteaba en cuestión urbana era aplicable a la ciudad de México, y de cómo él, Armando Franco y Enrique Molinar plasmaron esas ideas en los esquemas que realizaron para la Ciudad Universitaria de la UNAM.

Relata como era la vida de estudiante en la Academia de San Carlos, las esculturas, el museo, la biblioteca, las cantinas y los cafés.

La plática se adelanta en el tiempo y conversan de su obra más reciente que tiene una visión urbana, de ciudad, como el caso de Arcos Bosques que define como «un remanso de orden urbano, un pedazo de ciudad ordenado, y justamente ese elemento va ser un gran contraste –cuando esté terminado– con el entorno totalmente caótico que produce la sociedad».

Cuarta conversación (mayo de 2013) Sobre la ciudad.

«Las ciudades se deben al azar, el diseño, el tiempo y la memoria. En otras palabras: son obra de la gente, regulada por el gobierno, modificada por el tiempo y preservada por la memoria» Teodoro González de León en «Arquitectura y Ciudad» discurso de ingreso al Colegio Nacional.

La conversación versa en su mayoría sobre diferentes ciudades, y Teodoro define la ciudad como un alimentador de ideas, un lugar de sorpresas, como algo que todo el tiempo se está haciendo. Entre la conversación Teodoro da claves que caracterizan a cada una de ellas, por ejemplo, ve a la CDMX como una ciudad intensa, efervescente, que siempre se está reinventando; habla sobre Nueva York, su Central Park y todo lo que se puede aprender de ella; sobre Berlín y la embajada de México que proyectó en conjunto con Francisco Serrano, la Isla de los museos y el cementerio de la Caridad; sobre Roma, definida por sus calles con sus remates y monumentos; de París, con sus cafés y sus bellos restos de pueblos medievales; sobre Ámsterdam con su gran escala y la lección de arquitectura doméstica urbana que nos da.

En algún momento de la charla Felipe le pregunta: ¿Cómo te sientes ahora con tu trabajo? Estás a todo vapor, como me lo has dicho, en proyectos importantes de gran dimensión. ¿Continúas con la misma energía y capacidad de crear, de pensamiento? Recordemos que Teodoro tenía en ese momento 87 años.

Teodoro le responde «Es necesario, la arquitectura implica eso. Es una forma de vida o no es nada».

Además de lo que aquí les he contado se discuten muchos otros temas, los concursos de arquitectura, el movimiento moderno, el art déco, el posmoderno, las nuevas ideas urbanas, de cuando trabajó con Le Corbusier y el nacimiento de una idea en un pequeño boceto que solo el autor comprende, de cómo conceptualizar, de Picasso, Mies, Koolhaas, Rossi, Niemeyer, Aalto, Gehry y de lo mal arquitecto que es Einsenman. Sin duda una lectura obligada para los interesados en el arte y la arquitectura, que guarda aún muchos relatos por descubrir en su interior.

| RECONOCIMIENTOS |

Entrevista a Jaime

Muñoz Sánchez

Premio a la Composición Arquitectónica Alberto J. Pani, 2023

Mtro. Tenoch Huematzin Bravo Padilla

Departamento de Proyectos Arquitectónicos

Centro Universitario de Arte Arquitectura y Diseño

Universidad de Guadalajara

La presente entrevista tiene como objetivo conocer de cerca a Jaime Muñoz Sánchez, alumno de Proyecto 10 de la carrera de arquitectura de este Centro Universitario y, hoy egresado; quien en octubre de 2023 ganó el concurso del “Premio a la Composición Arquitectónica Alberto J. Pani”, que se realiza desde 1985.

THBP Tenoch Huematzin Bravo Padilla: *Hola Jaime, pláticanos de dónde eres, dónde has vivido y dónde fue tu formación inicial.*

JMS Jaime Muñoz Sánchez: Soy de Tlaquepaque y sigo viviendo ahí actualmente. Hice la Primaria en la Escuela República Mexicana de Tonalá, el siguiente nivel de estudios en la Secundaria General n° 70 y, el Bachillerato en la Preparatoria n° 4 de la Universidad de Guadalajara.

THBP: *¿En tu formación inicial te llamó en algún momento la Arquitectura?*

JMS: Sí, en la secundaria, una maestra nos comentó cómo un familiar estudiaba arquitectura y se fue a Alemania, surgió en mí esa primera inquietud, ya después en preparatoria, la historia llamó mucho mi atención por los edificios, su importancia y edificación.

THBP: *¿Estudiaste o practicaste dibujo en esa formación inicial y, tienes otros estudios?*

JMS: Sí, fotografía en el Centro Cultural el Refugio al terminar la secundaria, en la preparatoria también dos años de Taller de fotografía. Inglés en Proulex 12 niveles y actualmente nivel B2.

THBP: *¿Cómo descubres tu vocación, el punto clave?*

JMS: Al comprender que estudiar Arquitectura es dejar una huella, es el ver materializarse un espacio y que perdure en el tiempo.

THBP: *¿Por qué decides estudiar en el CUAAD de la Universidad de Guadalajara?*

JMS: Principalmente por la calidad de los estudios, las vistas del CUAAD a ese paisaje natural, «me dije: yo quiero estar ahí por ser inspirador como escuela de arte».

THBP: *¿Cómo calificas el plan de estudios, tu ingresas en 2018 B?*

JMS: Muy bueno, interesante, variado; en el área de proyectos porque vemos de todo tipo de géneros y esto lo hace muy completo. En Técnicas faltaría reforzar la construcción en relación a prácticas de campo, sería mejor mitad en aula, mitad en campo. En Teorías e Historias es muy completo, también puede extenderse más a las Artes. En Urbanismo pesó mucho mi formación para ganar el Premio Pani, fui quien entregó lo urbano más completo. El área de representación es muy completa.

THBP: *¿Cómo fue la pandemia para ti? ¿Qué otras actividades hiciste durante la Carrera?*

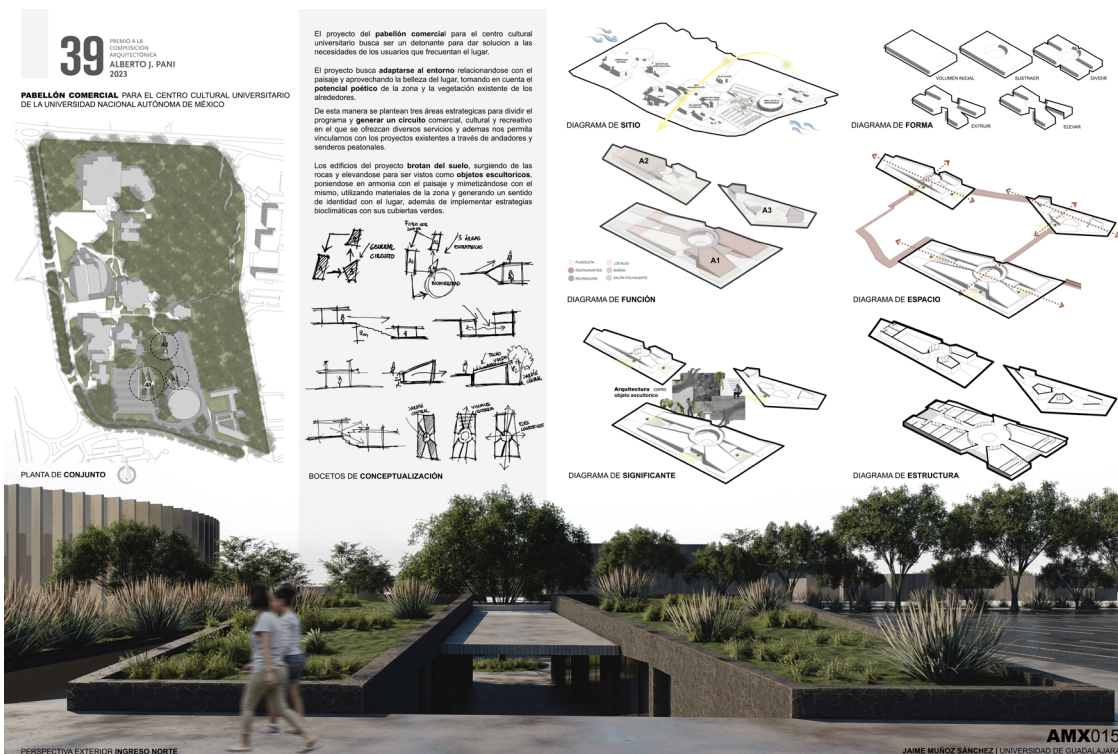
JMS: Fue como un descanso por el tiempo que empleaba en transporte de una hora y media, aparte de que me hizo superarme en expresión y autoeducación me ayudó también a ver otros trabajos y comportamientos de compañeros ante una adversidad. Como actividades complementarias me fui de intercambio a la Universidad de Coruña en España. Hice dos veranos de investigación en Colombia, y realicé aquí el Servicio Social en un proyecto de Conacyt.

THBP: ¿En qué has trabajado?

JMS: Justo en la pandemia ofrecí mis servicios de *freelance* en modelado en 3d y visualización arquitectónica a través de redes sociales. Después como dibujante en mi práctica profesional con un arquitecto local. Actualmente para un despacho de Los Ángeles como 3D Artist and Designer modalidad *home office*.

THBP: Pláticanos del Premio Pani, ¿tenías ya experiencia en concursos?

JMS: Si, en el Encuentro Nacional de Estudiantes de Arquitectura ENEA 2022 en Cuernavaca, Morelos, en donde obtuve Mención Honorífica en lo individual. La experiencia del Pani fue mucho muy interesante, la primera etapa en Ciudad Universitaria tres días de trabajo, como repentina, trabajar de 8 a 21 hrs, después cenar en el hotel y hasta las 3 o 4 de la madrugada, casi no convivimos los 43 participantes, el tema fue un pabellón para CU, comprendí el tema en visita de campo y posteriormente resolví el proyecto a base de bocetos para elaborar después las láminas de presentación; siempre me sentí motivado por el hecho de representar a mi Institución y que reflejara lo que me habían enseñado.



THBP: *¿Cómo te fue en la segunda etapa, como lo abordaste?*

JMS: Fueron tres semanas en Oaxaca, el tema un Plan Maestro y el proyecto arquitectónico, lo importante fue para mí planificar el tiempo y lo que dedicaría a cada etapa, primera semana Plan Maestro, y en seguida el Proyecto. Fue muy interesante la convivencia con los otros cuatro finalistas en la misma casa.

THBP: *¿Estuviste nervioso durante la entrega?*

JMS: Sí, nos fuimos casi en blanco de toda la noche, fui el segundo en presentar y duré 40 minutos.

THBP: *¿En algún momento sentiste que tu proyecto era ganador?*

JMS: La verdad no, éramos todos finalistas y había muy buenos trabajos, yo siempre trabajé pensando en que sí tenía grandes posibilidades de ganar.

THBP: *¿Qué pensaste cuando te nombran ganador?*

JMS: Tenía temblorina (me dicen mis compañeros) más sobre todo la emoción de representar a nuestra Universidad, fue muy emotivo pensar en los años de estudio en el CUAAD y ver los resultados.



THBP: *¿Cómo defines para ti la arquitectura y cuáles son los libros y arquitectos que te han influido?*

JMS: La Arquitectura es un arte, es responder con espacios habitables a las necesidades del usuario. Libros que me marcaron: Arquitectura Mexicana, de Xavier de Anda, conocí a los grandes de nuestro país; Atmósferas de Peter Zumthor; Arquitectos: la arquitectura de Teodoro González de León, la de Juan O’Gorman, Alberto Kalach, Tatiana Bilbao. De Guadalajara, Macías Peredo construcción vernácula y de Elías Rizo sus proyectos de vivienda.

THBP: *¿Hacia dónde vamos como arquitectos? ¿Estamos en un cambio? ¿Vamos bien? ¿y qué les dirías a los estudiantes actuales?*

JMS: Si estamos en un cambio, la Arquitectura debe ser social, responder a los problemas y necesidades del usuario. Los alumnos de hoy deben empaparse de las diferentes áreas no solo de proyectos, aprovechar todas las oportunidades que ofrece la Universidad de Guadalajara.

THBP: *El futuro: ¿Cómo te ves a corto, mediano plazo y a 10 años?*

JMS: Generar experiencia, trabajar en el área de construcción, trabajar para un despacho grande, y después tener mi propio despacho. Tomar experiencia durante unos años y hacer una maestría.

THBP: *¡Felicidades Jaime!*





**Jaime
Muñoz Sánchez**
Licenciatura en
Arquitectura
Décimo semestre

Motivación

La motivación para participar en el evento fue el tener la oportunidad de representar a mi universidad en un concurso a nivel nacional y demostrar mis habilidades frente a los mejores estudiantes de arquitectura del país.

Experiencia

El ser partícipe de este concurso fue una gran experiencia para mí como estudiante y como futuro arquitecto, ya que en ambas etapas tuve que demostrar mi capacidad de análisis a una problemática y dar respuesta a través de un proyecto arquitectónico.

La primera etapa se llevó a cabo en la facultad de arquitectura de la UNAM y fue muy intensa ya que se tenían solo tres días para desarrollar el proyecto, por lo que prácticamente fue una repentina para mí. Esta etapa fue muy desgastante ya que tuve que trabajar día y noche en el proyecto para llegar al resultado que quería.

Por otra parte, la segunda etapa se realizó en la facultad de arquitectura de la Universidad Benito Juárez de Oaxaca, en este caso tuvimos tres semanas para desarrollar el proyecto por lo que fue esencial la organización y la planeación de las actividades de cada semana, sin duda creo que esta etapa fue la más enriquecedora para mí ya que tuve la oportunidad de convivir con los otros tres finalistas y poder compartir ideas y diferentes puntos de vista. En general considero que el participar en este tipo de eventos te ayudan a crecer mucho en el ámbito profesional y darte cuenta que tienes la capacidad y las habilidades para resolver cualquier problema al que te enfrentes.

| RECONOCIMIENTOS |

34° Encuentro Nacional de Estudiantes de Arquitectura

Arq. Saúl Maldonado Galán Saúl

Departamento de Proyectos Arquitectónicos

Centro Universitario de Arte Arquitectura y Diseño

Universidad de Guadalajara

saul.maldonado@academicos.udg.mx

ENEA, Encuentro Nacional de Estudiantes de Arquitectura, es un evento anual que reúne a los estudiantes de la carrera en un concurso que se desarrolla en una escuela sede que cambia cada año, asignada por la ASINEA, Asociación de Instituciones de Enseñanza de la Arquitectura.

La escuela sede lanza la convocatoria para participar 2 estudiantes por cada escuela afiliada, a desarrollarse en un promedio de 10 días, en 2 etapas, un comité de la sede determina un tema de interés social y/o particular a la ciudad y sus problemáticas para resolverse como ejercicio del concurso, primero en una etapa de equipo de 3 a 4 días y posterior en una etapa individual que se desarrolla en otros 5 días promedio.

Surgen así los diferentes ganadores a premiar, repartidos en distintas categorías del concurso; que se viste de relevancia acompañado de actividades sociales, culturales y académicas de la Asociación.

Para el 34° ENEA 2023 que se desarrolló en León, Guanajuato del 18 al 28 de abril de 2023, participaron 2 alumnos representantes del CUAAD, del Departamento de Proyectos de Arquitectura, Diego Rene Samaniego y Karla Liliana Galindo Alvarez, ambos alumnos de octavo semestre y finalistas por puntos de un grupo de alumnos seleccionados por los maestros y jurado del Nivel Superior y del Nivel Terminal de la carrera de Arquitectura que se apegaban a los requisitos del concurso y cubrieron la rúbrica de selección de las academias.

Lograron el segundo lugar «Mejor Proyecto en Solución Integral», en caso de Diego Samaniego, y quedaron en el ranking de los 10 mejores finalistas del concurso.

Para ambos estudiantes fue una experiencia única y especial, de la que tenían mucho temor de participar por primera vez contra otros alumnos en un concurso del tipo y en particular sentían mucho peso y compromiso que un año antes sus compañeros habían logrado al conseguir primer lugar en este evento, comentaron a su regreso. También quedaron atentas las autoridades de arquitectura para promoverlos a desarrollos posteriores como fue el caso del evento «Foro Latinoamericano Beldad», al igual que los alumnos de un año previo les sirvió particularmente para establecer el nivel de formación que reciben de la carrera en la Universidad de Guadalajara comparada con el nivel de los alumnos que tuvieron oportunidad de competir a nivel nacional.

Desde mi particular opinión en este sentido, los alumnos de la carrera de arquitectura que se preparan en las aulas, actualmente están alcanzando excelentes niveles de formación y experiencia, alimentado por la convivencia e interrelación en diferentes semestres con alumnos de intercambio nacional e internacional, por el programa de intercambio con variadas universidades, por profesores más competentes y comprometidos con la enseñanza y la praxis profesional y por la experiencia que da ejecutar proyectos bien seleccionados de las problemáticas urbano-arquitectónica de nuestra realidad nacional.

Este compromiso ha estado recientemente dando excelentes frutos en diferentes eventos y concursos en los que ha estado participando activamente el Departamento de Proyectos Arquitectónicos, trayéndose los primeros lugares tanto en el concurso ENEA y el PANI.

Experiencia

Ya me habían platicado un poco de dicho evento, pero la verdad nunca había indagado en cómo era la dinámica del concurso, sin embargo, mi profesor de octavo semestre Saúl Maldonado nos platicó de experiencias que ya había tenido con alumnos y nos explicó cómo funcionaba, por lo que posteriormente nos motivó e impulsó a hacer el trámite para poder ir a participar de manera individual. Nos comentaron que era en la escuela Iberoamérica de León Guanajuato y nos fuimos por dos semanas. Con el motivo de llenarnos de la experiencia y conocer a más personas del gremio.

En lo particular, nunca había tenido participación un evento de este tipo, sin embargo, además de los nervios y la incertidumbre por ver qué es lo que pasaría, me llenaba de emoción poder conocer a más personas que se dedican a esto, entender su forma de trabajar, su inspiración y el cómo plasmaron sus ideas en los proyectos que trabajaríamos.

Me fue muy satisfactoria la relación que mantuve con mis compañeros, que a pesar de venir de estados y escuelas muy diferentes, siempre se mostraban agradables, nos motivamos entre todos y se percibía un ambiente de apoyo. Con todos pude platicar y aprender formas distintas de trabajar que me funcionaron para desarrollarme más académicamente.

Por el tema de los proyectos, se trabajan uno en equipo y uno individual, en los cuales podíamos ganar un reconocimiento

En la parte del equipo pude relacionarme e impulsar a mejorar nuestro proyecto que era un plan maestro de una ciudad médica en Guanajuato y aprendí mucho sobre cómo plasmar nuestra ideas y dirigirse con compañeros de manera adecuada para nutrir nuestros conocimientos.

En el proyecto individual realizamos un centro de salud mental, este tema me gusta mucho y ya había tenido la experiencia de que en el semestre pasado había diseñado un junto a mis compañeros de clase Liliana Galindo y Edgar Ramírez, por lo que me sentí motivado para hacer un buen proyecto

Después de desvelos, estrés, bloqueos de diseño y sentir que no iba a poder entregar en tiempo, por fin llegó el final del evento, entregue mi trabajo a límite de tiempo y con un proyecto que me hacía sentir satisfecho

Pensaba que podía mejorar mucho y que tal vez no ganaría pero de igual forma me sentía tranquilo.

Después vino la premiación y sin esperarlo me nombran a mi concursante número 69 Diego René Samaniego Vizcarra

La verdad no lo esperaba pero me sentí muy feliz y agradecido por ganar una mención honorífica en un evento de talla Nacional, que mi esfuerzo y dedicación rindió frutos.



Diego Rene Samaniego Vizcarra

Licenciatura en
Arquitectura
Octavo semestre

Esto me hizo pensar que hay veces que nosotros mismos no valoramos nuestro trabajo y que nos comparamos con personas o circunstancias que no están en nuestros pasos

Pero siempre hay que pensar que tenemos un gran recorrido, que nos dará frutos tarde o temprano, hay que esforzarnos siempre y de vez en cuando voltear hacia atrás y valorar.



Experiencia

El año anterior a mi participación había sido un tanto complejo, física y emocionalmente, así que para el 2023 decidí probar cosas nuevas, actividades que se salieran totalmente de la rutina como nuevos pasatiempos, música, deportes, entre otras cosas. Así que cuando mi profesor de Proyecto 8 me contactó para la selección de los alumnos que irían al ENEA, decidí apuntarme.

Fue una sorpresa para mí haber sido seleccionada para ir al evento, pues muchos de los participantes para la selección son jóvenes muy talentosos y capaces de tener una notable representación en el encuentro. He de mencionar que tuve miedo al ser seleccionada, pues jamás me había tocado representar en el ámbito académico a mi institución educativa a nivel nacional y tenía mis dudas de si mis habilidades y conocimiento eran suficientes para participar; así que por un momento pensé en decir que no iría.

Pero son pocas las oportunidades en las que podrás participar en un evento de tal magnitud, en donde seas capaz de interactuar, intercambiar ideas y aprender de otros jóvenes y profesores de otros sitios con condiciones diferentes a las de nosotros, que les apasiona lo mismo: la arquitectura. Así que acepté el lugar que me había ganado y proseguí a emprender ese viaje que me dejó muchas enseñanzas, incluso sin avisar previamente a mi familia.

Antes de participar en el evento, creí que serían días pesados en donde no dormiría, ni comería y donde mi mente solo le pertenecería al proyectar arquitectura, sin embargo, fue todo lo contrario, salvo dos días (previos a las entregas) donde nos dieron la oportunidad de trabajar horas extras para presentar un mejor resultado. Además, el staff del evento nos preparaba actividades de integración, así como recreativas para despejarnos de todo el trabajo del día. Inclusive, entre fases, nos llevaron a conocer las calles de Guanajuato y posterior a la última entrega, a conocer el centro de León.

Por el lado académico, el ENEA se dividió en dos etapas: el plan maestro en equipos, y el proyecto puntual de manera individual. Para la primera fase, tuve el honor de participar con jóvenes muy talentosos del centro y sur de México, de los cuales aprendí muchísimo. Además, tuvimos asesorías de profesores de universidades de diversas partes de México que de igual manera nutrieron mucho mi aprendizaje en el evento, sobre todo para focalizar y aterrizar ideas de manera más rápida, ya que se trataba de un evento muy corto (como una repentina), que conllevaba una carga de trabajo considerable (como de un desarrollo) y además, en un sitio al que normativa y físicamente no estábamos acostumbrados. La fase individual por su parte fue un tanto más sencillo, pues ya no se tenían que coordinar



Karla Liliana Galindo Álvarez
Licenciatura en Arquitectura
Noveno semestre

ideas de cuatro mentes. Aun así, era muy fructífero compartir ideas a la hora de los descansos con los demás participantes.

Es increíble la facilidad y rapidez con la que el sitio se percibió como un segundo hogar y además del cómo todos nos acostumbramos muy fácilmente a la rutina y convivimos como si fuéramos amigos de toda la vida. Hice muy buenos amigos, externos a mi equipo, que sin duda me encantaría volver a coincidir con ellos en algún momento de mi vida o de mi trayectoria académica y laboral. Y eso me lleva a reafirmar que el participar en el ENEA fue una de las mejores experiencias que pude tener en mi paso por la universidad, y que sin duda alguna volvería a elegir otra vez.

